

INFORME FINAL DE EVALUACION DE LAS PROPUESTAS

INVITACIÓN PÚBLICA No. 027 DE 2022
“SUMINISTRO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO AL SERVICIO DE LA ACADEMIA Y
ÁREAS ADMINISTRATIVAS DE LA UPTC EN EL MARCO DEL PLAN DE
FOMENTO A LA CALIDAD”



RECTORIA
COMITÉ DE LICITACIONES Y CONTRATOS
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA
TUNJA, DIECISEIS (16) DE JUNIO DE 2022

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

INVITACIÓN PÚBLICA No. 027 DE 2022

“SUMINISTRO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO AL SERVICIO DE LA ACADEMIA Y ÁREAS ADMINISTRATIVAS DE LA UPTC EN EL MARCO DEL PLAN DE FOMENTO A LA CALIDAD”

UNION TEMPORAL PCS 2022 (PROFESSIONAL SERVICES SAS- REDCOMPUTO LTDA)

REQUISITOS HABILITANTES	
CAPACIDAD JURIDICA	RECHAZADO
CAPACIDAD FINANCIERA	RECHAZADO
ACREDITACIÓN EXPERIENCIA (General Proponente)	RECHAZADO
DOCUMENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS	RECHAZADO
DOCUMENTOS SIG	RECHAZADO
REQUISITOS DE PONDERACIÓN	
CAPACIDAD TÉCNICA	N/A
PROPUESTA ECONOMICA	N/A
TOTAL, ESTUDIO	N/A

KIMOSAVI INTERNACIONAL S.A.S

REQUISITOS HABILITANTES	
CAPACIDAD JURIDICA	ADMISIBLE
CAPACIDAD FINANCIERA	ADMISIBLE
ACREDITACIÓN EXPERIENCIA (General Proponente)	ADMISIBLE
DOCUMENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS	RECHAZADO*
DOCUMENTOS SIG	ADMISIBLE
REQUISITOS DE PONDERACIÓN	
CAPACIDAD TÉCNICA	N/A
PROPUESTA ECONOMICA	N/A
TOTAL, ESTUDIO	N/A

* El proponente resultó admisible en la capacidad jurídica, capacidad financiera, la experiencia general y los documentos del SIG de conformidad con el informe final, sin embargo, teniendo en cuenta lo manifestado por el comité técnico el oferente se encuentra en una causal de rechazo.

UNIPLES S.A

REQUISITOS HABILITANTES	
CAPACIDAD JURIDICA	ADMISIBLE
CAPACIDAD FINANCIERA	ADMISIBLE
ACREDITACIÓN EXPERIENCIA (General Proponente)	ADMISIBLE
DOCUMENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS	RECHAZADO*
DOCUMENTOS SIG	ADMISIBLE
REQUISITOS DE PONDERACIÓN	
CAPACIDAD TÉCNICA	N/A

PROPUESTA ECONOMICA	N/A
TOTAL, ESTUDIO	N/A

* El proponente resultó admisible en la capacidad jurídica, capacidad financiera, la experiencia general y los documentos del SIG de conformidad con el informe final, sin embargo, teniendo en cuenta lo manifestado por el comité técnico el oferente se encuentra en una causal de rechazo.

NUEVA ERA SOLUCIONES S.A.S

REQUISITOS HABILITANTES	
CAPACIDAD JURIDICA	ADMISIBLE
CAPACIDAD FINANCIERA	ADMISIBLE
ACREDITACIÓN EXPERIENCIA (General Proponente)	ADMISIBLE
DOCUMENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS	ADMISIBLE
DOCUMENTOS SIG	ADMISIBLE
REQUISITOS DE PONDERACIÓN	
CAPACIDAD TÉCNICA	21,67 PUNTOS
PROPUESTA ECONOMICA	20 PUNTOS
TOTAL, ESTUDIO	41,67 PUNTOS

TECNOPHONE COLOMBIA S.A.S

REQUISITOS HABILITANTES	
CAPACIDAD JURIDICA	ADMISIBLE
CAPACIDAD FINANCIERA	ADMISIBLE
ACREDITACIÓN EXPERIENCIA (General Proponente)	ADMISIBLE
DOCUMENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS	ADMISIBLE
DOCUMENTOS SIG	ADMISIBLE
REQUISITOS DE PONDERACIÓN	
CAPACIDAD TÉCNICA	48,33 PUNTOS
PROPUESTA ECONOMICA	25 PUNTOS
TOTAL, ESTUDIO	73,33 PUNTOS

VENTA EQUIPOS S.A.S

REQUISITOS HABILITANTES	
CAPACIDAD JURIDICA	ADMISIBLE
CAPACIDAD FINANCIERA	ADMISIBLE
ACREDITACIÓN EXPERIENCIA (General Proponente)	RECHAZADO*
DOCUMENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS	RECHAZADO*
DOCUMENTOS SIG	ADMISIBLE
REQUISITOS DE PONDERACIÓN	
CAPACIDAD TÉCNICA	N/A
PROPUESTA ECONOMICA	N/A
TOTAL, ESTUDIO	N/A

* El proponente resultó admisible en la capacidad jurídica, capacidad financiera y los documentos del SIG de conformidad con el informe final, sin embargo, teniendo en cuenta lo manifestado por el comité técnico y la Dirección Jurídica el oferente se encuentra en una causal de rechazo respecto a los documentos técnicos mínimos y la experiencia general.

RED COMPUTO LTDA

REQUISITOS HABILITANTES	
CAPACIDAD JURIDICA	RECHAZADO
CAPACIDAD FINANCIERA	RECHAZADO
ACREDITACIÓN EXPERIENCIA (General Proponente)	RECHAZADO
DOCUMENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS	RECHAZADO
DOCUMENTOS SIG	RECHAZADO
REQUISITOS DE PONDERACIÓN	
CAPACIDAD TÉCNICA	N/A
PROPUESTA ECONOMICA	N/A
TOTAL, ESTUDIO	N/A

CONSULTORIA TECNICA Y SERVICIOS DE INGENIERIA COTEC S.A.S

REQUISITOS HABILITANTES	
CAPACIDAD JURIDICA	ADMISIBLE
CAPACIDAD FINANCIERA	ADMISIBLE
ACREDITACIÓN EXPERIENCIA (General Proponente)	ADMISIBLE
DOCUMENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS	RECHAZADO
DOCUMENTOS SIG	RECHAZADO
REQUISITOS DE PONDERACIÓN	
CAPACIDAD TÉCNICA	N/A
PROPUESTA ECONOMICA	N/A
TOTAL, ESTUDIO	N/A

* El proponente resultó admisible en la capacidad jurídica, capacidad financiera y la experiencia general de conformidad con el informe final, sin embargo, teniendo en cuenta lo manifestado por el comité técnico y el Sistema Integrado de Gestión, el oferente se encuentra en una causal de rechazo respecto a los documentos técnicos mínimos y los documentos del SIG

DB SYSTEM S.A.S

REQUISITOS HABILITANTES	
CAPACIDAD JURIDICA	RECHAZADO
CAPACIDAD FINANCIERA	RECHAZADO
ACREDITACIÓN EXPERIENCIA (General Proponente)	RECHAZADO
DOCUMENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS	RECHAZADO
DOCUMENTOS SIG	ADMISIBLE
REQUISITOS DE PONDERACIÓN	
CAPACIDAD TÉCNICA	N/A

PROPUESTA ECONOMICA	N/A
TOTAL, ESTUDIO	N/A

* El proponente resultó admisible en los documentos del SIG, de conformidad con el informe final, sin embargo, teniendo en cuenta lo manifestado por el comité técnico, la Dirección Jurídica y el Departamento de Contratación, el oferente se encuentra en una causal de rechazo respecto a los documentos técnicos mínimos, la experiencia general, la capacidad jurídica y la capacidad financiera.

SUMIMAS S.A.S

REQUISITOS HABILITANTES	
CAPACIDAD JURIDICA	ADMISIBLE
CAPACIDAD FINANCIERA	ADMISIBLE
ACREDITACIÓN EXPERIENCIA (General Proponente)	ADMISIBLE
DOCUMENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS	ADMISIBLE
DOCUMENTOS SIG	ADMISIBLE
REQUISITOS DE PONDERACIÓN	
CAPACIDAD TÉCNICA	45 PUNTOS
PROPUESTA ECONOMICA	30 PUNTOS
TOTAL, ESTUDIO	75 PUNTOS

Dado el dieciséis (16) del mes de junio de 2022



JESÚS ARIEL CIFUENTES MOGOLLON

JEFE DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLOGÍA DE COLOMBIA

REVISÓ: DR. JESUS CIFUENTES

PROY /Andrea Ochoa 

EVALUACION EXPERIENCIA GENERAL

INVITACIÓN PÚBLICA No. 027 DE 2022
SUMINISTRO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO AL SERVICIO DE LA ACADEMIA Y ÁREAS ADMINISTRATIVAS DE LA UPTC EN EL MARCO DEL PLAN DE FOMENTO A LA CALIDAD

EVALUACIÓN DE EXPERIENCIA GENERAL FINAL (HABILITANTE)

(1) EVALUACIÓN DE EXPERIENCIA GENERAL (HABILITANTE) OFERENTE: KIMOSAVI INTERNACIONAL SAS

REQUISITO	VERIFICACIÓN OFERTA
Relacionada según Anexo. No. 03	CUMPLE: Lo allega folio 35 (Archivo propuesta PDF oferta) Anexo 3
Mínimo uno (1) Máximo tres (3) contratos	CUMPLE: Relaciona tres (3) contratos
Sumadas arrojen una valor igual o superior al 100%	CUMPLE: Los contratos allegados y validados (todos) arrojan un valor igual o superior al 100%
En caso de Consorcios o Uniones Temporales, cada uno de los integrantes deberá allegar mínimo un (1) contrato	CUMPLE: N/A
(...) tomará los tres contratos allegados (...) que tengan el mayor valor en el respectivo contrato.	CUMPLE: N/A
Contrato No. 1 –	Contratante: MUNICIPIO DE YOPAL
Referencia:	CUMPLE: Contrato No. 1398 de 2018 // KIMOSAVI 100% de participación
Valor contrato.	CUMPLE: \$794.698.560 (959 SMLMV) Valor con adiciones
Copias de contratos, acta de recibo final o actas de liquidación o factura o certificación de contrato cumplido	CUMPLE: Adjunta acta de liquidación del contrato suscrito por la secretaria de educación y cultural (folio 46-48 archivo propuesta) y copia del Contrato No. 1398 de 2018 (folio 36-45)
celebrados y ejecutados a partir del primero (1) de enero de 2016	CUMPLE: Cumple 2018
Objeto sea o contenga el suministro de COMPUTADORES DE ESCRITORIO Y/O COMPUTADORES PORTATILES	CUMPLE: El objeto del contrato allegado es "ADQUIRIR EQUIPOS TECNOLOGICOS PARA LOS 24 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DE YOPAL" el cual en su naturaleza cumple en cuanto incluye el suministro de equipos de cómputo de escritorio y portátiles, similar al del objeto de la Invitación
Unidades de equipos hayan sido igual o superiores a los requeridos en la invitación (221)	CUMPLE: Tiene relacionado más de 500 equipos adquiridos
Registrados en el RUP 43211500	CUMPLE: Señala consecutivo RUP 129
Contrato No. 2 –	Contratante: MUNICIPIO DE YOPAL
Referencia:	CUMPLE: Contrato No. 1825 de 2019 // KIMOSAVI 100% de participación
Valor contrato.	CUMPLE: \$\$ 194.154.450 (243 SMLLV)
Copias de contratos, acta de recibo final o actas de liquidación o factura o certificación de contrato cumplido	CUMPLE: Adjunta acta de liquidación del contrato suscrito por la secretaria de educación y cultural (folio 57-60 archivo propuesta) y copia del Contrato No. 1825 de 2018 (folio 49-56)
celebrados y ejecutados a partir del primero (1) de enero de 2016	CUMPLE: Cumple 2019
Objeto sea o contenga el suministro de COMPUTADORES DE ESCRITORIO Y/O COMPUTADORES PORTATILES	CUMPLE: El objeto del contrato allegado es "COMPRA DE EQUIPOS DE COMPUTO, ESCANNER E IMPRESORAS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE YOPAL...", el cual en su naturaleza cumple en cuanto incluye el suministro de equipos de cómputo de escritorio y portátiles, similar al del objeto de la Invitación
Unidades de equipos hayan sido igual o superiores a los requeridos en la invitación (221)	CUMPLE: Tiene relacionado más de 23 equipos adquiridos
Registrados en el RUP 43211500	CUMPLE: Señala consecutivo RUP 129
Contrato No. 3 –	Contratante: ESE SALUD YOPAL
Referencia:	CUMPLE: Contrato No. 293 de 2021 // KIMOSAVI 100% de participación

INVITACIÓN PÚBLICA No. 027 DE 2022

SUMINISTRO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO AL SERVICIO DE LA ACADEMIA Y ÁREAS ADMINISTRATIVAS DE LA UPTC EN EL MARCO DEL PLAN DE FOMENTO A LA CALIDAD

Valor contrato.	CUMPLE: \$ 340.567.500 (373 SMMLV)
Copias de contratos, acta de recibo final o actas de liquidación o factura o certificación de contrato cumplido	CUMPLE: Adjunta acta de liquidación del contrato (folio 69-71 archivo propuesta) y copia del Contrato No. 293 de 2021 (folio 61-66)
celebrados y ejecutados a partir del primero (1) de enero de 2016	CUMPLE: Cumple 2021
Objeto sea o contenga el suministro de COMPUTADORES DE ESCRITORIO Y/O COMPUTADORES PORTATILES	CUMPLE: El objeto del contrato allegado es "SUMINISTRO DE EQUIPOS DE COMPUTO Y DE OFICINA, PARA IMPRESORAS, UPS Y DEMAS ELEMENTOS E INSUMOS, PARA LOS CENTROS DE ATENCION PRIMARIA EN SALUD "CAPS" Y EL HOSPITAL LOCAL DE YOPAL DE LA ESE SALUD YOPAL" el cual en su naturaleza cumple en cuanto incluye el suministro de equipos de cómputo de escritorio y portátiles, similar al del objeto de la Invitación
Unidades de equipos hayan sido igual o superiores a los requeridos en la invitación (221)	
Registrados en el RUP 43211500	CUMPLE: Señala consecutivo Rup 152
CONCLUSIÓN: CUMPLE: DE LA VERIFICACIÓN REALIZADA, ES TENIDO EN CUENTA LOS CONTRATOS ALLEGADOS. LOS CONTRATOS VALIDADOS (CONTRATO No. 1, No. 2 y No. 3) CUMPLEN CON LA CONDICIONES Y REQUERIMIENTOS DEL PLIEGO Y EN SUMATORIA ARROJAN UN VALOR SUPERIOR AL 100% DEL PRESUPUESTO OFICIAL DE LA INVITACIÓN.	
*El oferente no se manifiesta se mantiene su calificación	

(2) EVALUACIÓN DE EXPERIENCIA GENERAL (HABILITANTE)
OFERENTE: UNIPLES SA

REQUISITO	VERIFICACIÓN OFERTA
Relacionada según Anexo. No. 03	CUMPLE: Lo allega folio 15 (Archivo propuesta PDF parte 4) Anexo 3
Mínimo uno (1) Máximo tres (3) contratos	CUMPLE: Relaciona dos (2) contratos
Sumadas arrojen una valor igual o superior al 100%	CUMPLE: Los contratos validos arrojan un valor igual o superior al 100% y cumple unidades de equipos
En caso de Consorcios o Uniones Temporales, cada uno de los integrantes deberá allegar mínimo un (1) contrato	CUMPLE: N/A
(...) tomará los tres contratos allegados (...) que tengan el mayor valor en el respectivo contrato.	CUMPLE: N/A
Contrato No. 1 –	Contratante: SDP - SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACIÓN
Referencia:	CUMPLE: Contrato No. 357 de 2016 // UNIPLES 100% de participación
Valor contrato.	CUMPLE: \$1.521.331.737 (2062 SMLMV)
Copias de contratos, acta de recibo final o actas de liquidación o factura o certificación de contrato cumplido	CUMPLE: Adjunta certificación de Contrato No. 357 de 2016 suscrito por el director de gestión contractual de la Secretaría Distrital de Planeación (folio 16-17 archivo propuesta parte 4); adjunta acta de liquidación (folio 34-36 propuesta parte 4) y copia del Contrato No. 357 de 2016 (folio 20-25 archivo propuesta parte 4)
celebrados y ejecutados a partir del primero (1) de enero de 2016	CUMPLE: Cumple 2016
Objeto sea o contenga el suministro de COMPUTADORES DE ESCRITORIO Y/O COMPUTADORES PORTATILES	CUMPLE: El objeto del contrato allegado es "ADQUIRIR INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA PARA LA OPERACIÓN DE LA SDP, PARA LOS GRUPOS No. 1 EQUIPOS DE COMPUTO Y 3 IMPRESORAS PLOTTER" el cual en su naturaleza cumple en cuanto incluye el suministro de equipos de cómputo similares al del objeto de la Invitación
Unidades de equipos hayan sido igual o superiores a los requeridos en la invitación (221)	CUMPLE: Tiene relacionado 166 equipos adquiridos

INVITACIÓN PÚBLICA No. 027 DE 2022

SUMINISTRO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO AL SERVICIO DE LA ACADEMIA Y ÁREAS ADMINISTRATIVAS DE LA UPTC EN EL MARCO DEL PLAN DE FOMENTO A LA CALIDAD

Registrados en el RUP 43211500	CUMPLE: Señala consecutivo RUP 118
Contrato No. 2 –	Contratante: CAR DE CUNDINAMARCA
Referencia:	CUMPLE: Contrato No. 3221 de 2018 // UNIPLES 100% de participación
Valor contrato.	CUMPLE: \$1.853.641.167 (2238 SMMLV)
Copias de contratos, acta de recibo final o actas de liquidación o factura o certificación de contrato cumplido	CUMPLE: Adjunta certificación de contrato cumplido Contrato No. 3221 de 2018 suscrita por la secretaria general de la CAR Cundinamarca (folio 5-6 propuesta parte 4); adjunta copia de la factura No. CO-203388 y acta de liquidación (folio 8-11 propuesta parte 4); el oferente a folio 55-58 documentos subsanación adjunta copia integral del Contrato 3221 de 2018 según se solicitó en el pliego.
celebrados y ejecutados a partir del primero (1) de enero de 2016	CUMPLE: Cumple 2018
Objeto sea o contenga el suministro de COMPUTADORES DE ESCRITORIO Y/O COMPUTADORES PORTATILES	CUMPLE: El objeto del contrato allegado es "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS, DISPOSITIVOS, ACCESORIOS DE COMPUTO PARA LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA – CAR", el cual en su naturaleza cumple en cuanto incluye el suministro de equipos de cómputo similar al del objeto de la invitación
Unidades de equipos hayan sido igual o superiores a los requeridos en la invitación (221)	CUMPLE: Tiene relacionado conforme a la factura 363 equipos adquiridos
Registrados en el RUP 43211500	CUMPLE: Señala consecutivo RUP 275
CONCLUSIÓN: CUMPLE: DE LA SUBSANACIÓN Y VERIFICACIÓN REALIZADA, SON TENIDOS COMO VALIDOS LOS CONTRATO No. 1 y No. 2 EL OFERENTE CUMPLE EXPERIENCIA EN MÁS DEL 100% DEL P.O Y UNIDADES DE EQUIPOS SEGÚN LA SUMATORIA DE LOS CONTRATOS VALIDADOS	

(3) EVALUACIÓN DE EXPERIENCIA GENERAL (HABILITANTE)
OFERENTE: NUEVA ERA SOLUCIONES SAS

REQUISITO	VERIFICACIÓN OFERTA
Relacionada según Anexo. No. 03	CUMPLE: Lo allega folio 1-2 (Archivo propuesta técnica PDF 1 experiencia A3) Anexo 3
Mínimo uno (1) Máximo tres (3) contratos	CUMPLE: Relaciona un (1) contrato
Sumadas arrojen una valor igual o superior al 100%	CUMPLE: El contrato válido arrojan un valor igual o superior al 100% y cumple en unidades de equipos
En caso de Consorcios o Uniones Temporales, cada uno de los integrantes deberá allegar mínimo un (1) contrato	CUMPLE: N/A
(...) tomará los tres contratos allegados (...) que tengan el mayor valor en el respectivo contrato.	CUMPLE: N/A
Contrato No. 1 –	Contratante: COMPUTADORES PARA EDUCAR
Referencia:	CUMPLE: Contrato No. 38-17 de 2017 // NUEVA ERA SOLUCIONES 100% de participación
Valor contrato.	CUMPLE: \$15'000.000.000 (20333 SMLMV) Valor con adiciones
Copias de contratos, acta de recibo final o actas de liquidación o factura o certificación de contrato cumplido	CUMPLE: Adjunta certificación de contrato cumplido suscrito por la Coordinadora de Contratación de Computadores para educar (folio 1 archivo Certificación CPE) por valor de \$15.000'000.000; y copia del Contrato No. 38-17 de 2017 (folio 4-16 archivo contrato CPE-2017) con su respectiva adición (otrosí 3)
celebrados y ejecutados a partir del primero (1) de enero de 2016	CUMPLE: Cumple 2017

INVITACIÓN PÚBLICA No. 027 DE 2022

SUMINISTRO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO AL SERVICIO DE LA ACADEMIA Y ÁREAS ADMINISTRATIVAS DE LA UPTC EN EL MARCO DEL PLAN DE FOMENTO A LA CALIDAD

Objeto sea o contenga el suministro de COMPUTADORES DE ESCRITORIO Y/O COMPUTADORES PORTATILES	CUMPLE: El objeto del contrato allegado es "ENTREGA A TITULO DE COMPRAVENTA DE 29.999 COMPUTADORES PORTATILES, DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN EL PLIEGO DE CONDICIONES" el cual en su naturaleza cumple en cuanto incluye el suministro de equipos de cómputo similares al del objeto de la Invitación
Unidades de equipos hayan sido igual o superiores a los requeridos en la invitación (221)	CUMPLE: Tiene relacionado más de 20.206 equipos adquiridos
Registrados en el RUP 43211500	CUMPLE: Señala consecutivo RUP 115
CONCLUSIÓN: CUMPLE: DE LA VERIFICACIÓN REALIZADA, ES TENIDO EN CUENTA EL CONTRATO ALLEGADO. CUMPLEN CON LA CONDICIONES Y REQUERIMIENTOS DEL PLIEGO Y ARROJAN UN VALOR SUPERIOR AL 100% DEL PRESUPUESTO OFICIAL DE LA INVITACIÓN EXPRESADO EN SMLMV. ADEMÁS, CUMPLE EN CANTIDAD DE EQUIPOS	
*El oferente no se manifiesta se mantiene su calificación	

(4) EVALUACIÓN DE EXPERIENCIA GENERAL (HABILITANTE)
OFERENTE: TECNOPHONE COLOMBIA SAS

REQUISITO	VERIFICACIÓN OFERTA
Relacionada según Anexo. No. 03	CUMPLE: Lo allega folio 228 (Archivo propuesta PDF) Anexo 3
Mínimo uno (1) Máximo tres (3) contratos	CUMPLE: Relaciona un (1) contrato
Sumadas arrojen una valor igual o superior al 100%	CUMPLE: El contrato valido arrojan un valor igual o superior al 100% y cumple en unidades de equipos
En caso de Consorcios o Uniones Temporales, cada uno de los integrantes deberá allegar mínimo un (1) contrato	CUMPLE: N/A
(...) tomará los tres contratos allegados (...) que tengan el mayor valor en el respectivo contrato.	CUMPLE: N/A
Contrato No. 1 –	Contratante: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL
Referencia:	CUMPLE: Orden de Compra CCE No. 50383 compra de ETP II de 2020 // TECNOPHONE 100% de participación
Valor contrato.	CUMPLE: \$1.699.747.280 (1936,36 SMLMV)
Copias de contratos, acta de recibo final o actas de liquidación o factura o certificación de contrato cumplido	CUMPLE: Adjunta certificación de contrato cumplido Orden de Compra CCE No. 5038, copia del acta de recibo final y del acta de liquidación del contrato (folio 231-253 archivo propuesta) y copia Orden de Compra CCE No. 50383 compra de ETP II de 2020 (folio 229-230 PDF propuesta)
celebrados y ejecutados a partir del primero (1) de enero de 2016	CUMPLE: Cumple 2020
Objeto sea o contenga el suministro de COMPUTADORES DE ESCRITORIO Y/O COMPUTADORES PORTATILES	CUMPLE: El objeto del contrato allegado es "ADQUIRIR, INSTALAR Y COLOCAR EN FUNCIONAMIENTO EQUIPOS, COMPUTADORES Y PERIFERICOS, COMPUTADORES DE ESCRITORIO" el cual en su naturaleza cumple en cuanto incluye el suministro de equipos de cómputo de escritorio y portátiles, similar al del objeto de la Invitación
Unidades de equipos hayan sido igual o superiores a los requeridos en la invitación (221)	CUMPLE: Tiene relacionado conforme al acta de liquidación de 539 equipos adquiridos
Registrados en el RUP 43211500	CUMPLE: Señala consecutivo RUP 23
CONCLUSIÓN: CUMPLE: DE LA VERIFICACIÓN REALIZADA, ES TENIDO EN CUENTA EL CONTRATO ALLEGADO. CUMPLEN CON LA CONDICIONES Y REQUERIMIENTOS DEL PLIEGO Y ARROJAN UN VALOR SUPERIOR AL 100% DEL PRESUPUESTO OFICIAL DE LA INVITACIÓN EXPRESADO EN SMLMV. ADEMÁS, CUMPLE EN CANTIDAD DE EQUIPOS	
*El oferente no se manifiesta se mantiene su calificación	

INVITACIÓN PÚBLICA No. 027 DE 2022

SUMINISTRO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO AL SERVICIO DE LA ACADEMIA Y ÁREAS ADMINISTRATIVAS DE LA UPTC EN EL MARCO DEL PLAN DE FOMENTO A LA CALIDAD

**(5) EVALUACIÓN DE EXPERIENCIA GENERAL (HABILITANTE)
OFERENTE: VENTA EQUIPOS SAS**

REQUISITO	VERIFICACIÓN OFERTA
Relacionada según Anexo. No. 03	CUMPLE: Lo allega folio 1 (Archivo 6 propuesta PDF oferta) Anexo 3
Mínimo uno (1) Máximo tres (3) contratos	CUMPLE: Relaciona dos (2) contratos
Sumadas arrojen una valor igual o superior al 100%	NO CUMPLE: Los contratos validos no arrojan valor igual o superior al 100% y no cumple en unidades de equipos
En caso de Consorcios o Uniones Temporales, cada uno de los integrantes deberá allegar mínimo un (1) contrato	CUMPLE: N/A
(...) tomará los tres contratos allegados (...) que tengan el mayor valor en el respectivo contrato.	CUMPLE: N/A
Contrato No. 1 –	Contratante: UNAD
Referencia:	CUMPLE: Contrato de 2017 // VENTA EQUIPOS 100% de participación
Valor contrato.	CUMPLE: \$75.050.000.000 (101732 SMLMV)
Copias de contratos, acta de recibo final o actas de liquidación o factura o certificación de contrato cumplido	NO CUMPLE: Adjunta certificación de Contrato cumplido folio 74 – 81 archivo PDF 6 suscrita por secretaria general de la UNAD; pero no cumple en tanto no adjunta copia del Contrato según fue requerido en el Pliego de condiciones (numeral 15.3) "...adjuntando en todo caso copia de los contratos...". No subsana, el contrato con corresponder con el objeto de la invitación
celebrados y ejecutados a partir del primero (1) de enero de 2016	CUMPLE: Cumple 2017
Objeto sea o contenga el suministro de COMPUTADORES DE ESCRITORIO Y/O COMPUTADORES PORTATILES	NO CUMPLE: Conforme a lo requerido por la universidad en la presente contratación, conforme a la experiencia general solicitada en correlación directa con ella, el suministro de bienes y servicios implica necesariamente una compraventa, pues los suministros son vendidos por el proveedor y son comprados por el cliente; diferente a la naturaleza del arrendamiento donde se adquiere o cede el derecho a gozar de las cosas a cambio de un canon, precio y tiempo determinado. Asi las cosas, es evidente es este momento, conforme al documento allegado por VENTA EQUIPOS que el contrato para acreditar experiencia con objeto "CONTRATO MARCO DE ARRENDAMIENTO OPERATIVO " en el cual se entrega en arrendamiento al arrendatario y este acuerda recibir en arrendamiento del arrendador los equipos, no corresponde con la naturaleza solicitada en el presente proceso que es "...sea o contenga el suministro de COMPUTADORES DE ESCRITORIO Y/O COMPUTADORES PORTATILES ", por lo mismo dicho contrato no puede tenerse como válido. Asi las cosas, se concluye de la verificación realizada, que es tenido en cuenta y como valido el contrato No. 2 (UPTC), pero no el contrato No. 1 (UNAD), resultado no admisible el oferente en tanto de los contratos allegados y validados no su experiencia no es superior al 100% del presupuesto oficial, ni tampoco supera la cantidad de equipos mínimos requerida.
Unidades de equipos hayan sido igual o superiores a los requeridos en la invitación (221)	CUMPLE: Tiene relacionado más de 1000 equipos adquiridos en certificación de contrato UNAD
Registrados en el RUP 43211500	CUMPLE: Señala consecutivo RUP 63
Contrato No. 2 –	Contratante: UPTC
Referencia:	CUMPLE: Contrato No. 101 de 2022 // VENTA EQUIPOS 100% de participación
Valor contrato.	CUMPLE: \$339'878.000 (387,19 SMMLV)
Copias de contratos, acta de recibo final o actas de liquidación o factura o certificación de contrato cumplido	CUMPLE: Adjunta certificación de contrato cumplido expedida por la rectoría de la Universidad (folio 90 archivo propuesta 6); al ser un documento expedido por esta entidad, se procede en su verificación interna el Contrato No. 101 de 2020

INVITACIÓN PÚBLICA No. 027 DE 2022

SUMINISTRO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO AL SERVICIO DE LA ACADEMIA Y ÁREAS ADMINISTRATIVAS DE LA UPTC EN EL MARCO DEL PLAN DE FOMENTO A LA CALIDAD

	http://www.uptc.edu.co/export/sites/default/admon_grupo_bienes/contratacion/2020/contrat_directa/Contrato_101_de_2020_-_xMinuta_Clausuladax_FIRMADO_VE.pdf
celebrados y ejecutados a partir del primero (1) de enero de 2016	CUMPLE: Cumple 2020
Objeto sea o contenga el suministro de COMPUTADORES DE ESCRITORIO Y/O COMPUTADORES PORTATILES	CUMPLE: El objeto del contrato allegado es "CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTO CON EL FIN DE ATENDER Y MITIGAR LOS EFECTOS DEL COVID", el cual en su naturaleza cumple en cuanto incluye el suministro de equipos de cómputo de escritorio y portátiles, similar al del objeto de la Invitación
Unidades de equipos hayan sido igual o superiores a los requeridos en la invitación (221)	CUMPLE: Tiene relacionado más de 280 equipos adquiridos
Registrados en el RUP 43211500	CUMPLE: Señala consecutivo RUP 84
CONCLUSIÓN: RECHAZADA: AL ANALIZAR LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS EN LA ETAPA DE SUBSANACIÓN POR EL OFERENTE Y LOS APORTADOS CON LA OFERTA, SE CONCLUYE QUE PARA LA ACREDITACION DE LA EXPERIENCIA GENERAL SE VALIDA EL CONTRATO No. 2 CELEBRADO CON LA UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA (UPTC), PERO NO EL CONTRATO NO. 1. DONDE FIGURA COMO ENTIDAD CONTRATANTE LA UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA (UNAD), NO ES TENIDO EN CUENTA CON BASE EN LAS CONSIDERACIONES EXPUESTAS EN EL DOCUMENTO DE RESPUESTAS A LAS SUBSANACION Y OBSERVACIONES EXPEDIDO EN DESARROLLO DEL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN. CON BASE EN LO ANTERIORMENTE EXPUESTO EL CONTRATO VALIDADO NO SUPERA EL 100% DEL PRESUPUESTO OFICIAL, NI LA CANTIDAD DE EQUIPOS MÍNIMOS REQUERIDA, POR LO TANTO EL OFERENTE VENTA EQUIPOS SAS ES INADMISIBLE AL EVALUAR LA EXPERIENCIA GENERAL.(HABILITANTE)	

(6) EVALUACIÓN DE EXPERIENCIA GENERAL (HABILITANTE)
OFERENTE: RED COMPUTO LTDA

REQUISITO	VERIFICACIÓN OFERTA
Relacionada según Anexo. No. 03	NO CUMPLE: revisada la oferta el oferente no allega Anexo 3 en el cual relacione los contratos para acreditar experiencia
Mínimo uno (1) Máximo tres (3) contratos	NO CUMPLE: No allega anexo
Sumadas arrojen una valor igual o superior al 100%	NO CUMPLE: N/A
En caso de Consorcios o Uniones Temporales, cada uno de los integrantes deberá allegar mínimo un (1) contrato	CUMPLE: N/A
(...) tomará los tres contratos allegados (...) que tengan el mayor valor en el respectivo contrato.	CUMPLE: N/A
Contrato No. 1 –	Contratante: N/A
Referencia:	NO CUMPLE: N/A
Valor contrato.	NO CUMPLE: N/A
Copias de contratos, acta de recibo final o actas de liquidación o factura o certificación de contrato cumplido	NO CUMPLE: N/A
celebrados y ejecutados a partir del primero (1) de enero de 2016	NO CUMPLE: N/A
Objeto sea o contenga el suministro de COMPUTADORES DE ESCRITORIO Y/O COMPUTADORES PORTATILES	NO CUMPLE: N/A
Unidades de equipos hayan sido igual o superiores a los requeridos en la invitación (221)	NO CUMPLE: N/A
Registrados en el RUP 43211500	NO CUMPLE: N/A

INVITACIÓN PÚBLICA No. 027 DE 2022

SUMINISTRO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO AL SERVICIO DE LA ACADEMIA Y ÁREAS ADMINISTRATIVAS DE LA UPTC EN EL MARCO DEL PLAN DE FOMENTO A LA CALIDAD

CONCLUSIÓN:

REVISADA LA OFERTA EL OFERENTE NO ALLEGA ANEXO 3 EN EL CUAL RELACIONE LOS CONTRATOS PARA ACREDITAR EXPERIENCIA

RECHAZADA. SE TIENE QUE LA EMPRESA RED COMPUTO LTDA IDENTIFICADA CON NIT. 830.016.004 PRESENTA OFERTA SOLO Y ADEMÁS COMO INTEGRANTE DE LA UT UNIÓN TEMPORAL PCS 2022 DENTRO DE LA PRESENTE INVITACIÓN, POR LO MISMO EL PROPONENTE ESTA INCURSO EN CAUSAL DE RECHAZO (NUMERAL 17 DEL PLIEGO) "CUANDO LA MISMA PERSONA NATURAL O JURÍDICA, DE MANERA DIRECTA O INDIRECTA, APAREZCA INTERESADA EN VARIAS PROPUESTAS PARA LA MISMA INVITACIÓN".

**(7) EVALUACIÓN DE EXPERIENCIA GENERAL (HABILITANTE)
OFERENTE: COTEC SAS**

REQUISITO	VERIFICACIÓN OFERTA
Relacionada según Anexo. No. 03	CUMPLE: Lo allega folio 1 (Archivo propuesta PDF experiencia presentada) Anexo 3
Mínimo uno (1) Máximo tres (3) contratos	CUMPLE: Relaciona tres (3) contratos
Sumadas arrojen una valor igual o superior al 100%	CUMPLE: Los contratos allegados y validados arrojan un valor igual o superior al 100% y cumplen en cantidad de equipos
En caso de Consorcios o Uniones Temporales, cada uno de los integrantes deberá allegar mínimo un (1) contrato	CUMPLE: N/A
(...) tomará los tres contratos allegados (...) que tengan el mayor valor en el respectivo contrato.	CUMPLE: N/A
Contrato No. 1 –	Contratante: HOSPITAL SAN RAFAEL TUNJA
Referencia:	CUMPLE: Contrato No. 440 de 2019 // COTEC 100% de participación
Valor contrato.	CUMPLE: \$557'300.755 (672,97 SMLMV)
Copias de contratos, acta de recibo final o actas de liquidación o factura o certificación de contrato cumplido	CUMPLE: Adjunta acta de liquidación del contrato 440 de 2019 suscrito por la entidad contratante (folio 2 archivo propuesta) y copia del Contrato No. 440 (folio 3-9 Experiencia presentada)
celebrados y ejecutados a partir del primero (1) de enero de 2016	CUMPLE: Cumple 2019
Objeto sea o contenga el suministro de COMPUTADORES DE ESCRITORIO Y/O COMPUTADORES PORTATILES	CUMPLE: El objeto del contrato allegado es "COMPRA DE COMPUTADORES, IMPRESORAS, ESCANNER, Y ROUTER INHALAMBRICO NUEVOS Y EN REPOSICIÓN A LA ESE SANTIAGO DE TUNJA" el cual en su naturaleza cumple en cuanto incluye el suministro de equipos de cómputo de escritorio y portátiles, similar al del objeto de la Invitación
Unidades de equipos hayan sido igual o superiores a los requeridos en la invitación (221)	CUMPLE: Tiene relacionado más de 100 equipos adquiridos
Registrados en el RUP 43211500	CUMPLE: Señala consecutivo RUP 142
Contrato No. 2 –	Contratante: MUNICIPIO DE DUITAMA
Referencia:	CUMPLE: Contrato No. 20220014 - 2020 // COTEC 100% de participación
Valor contrato.	CUMPLE: \$324.800.000 (370 SMLLV)
Copias de contratos, acta de recibo final o actas de liquidación o factura o certificación de contrato cumplido	CUMPLE: Adjunta acta de liquidación del contrato (folio 16-17 archivo propuesta) y copia del Contrato No. Contrato No. 20220014 - 2020 (folio 10-15)
celebrados y ejecutados a partir del primero (1) de enero de 2016	CUMPLE: Cumple 2020
Objeto sea o contenga el suministro de COMPUTADORES DE ESCRITORIO Y/O COMPUTADORES PORTATILES	CUMPLE: El objeto del contrato allegado es "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLOGICOS Y LICENCIAS PARA FORTALECER LA FORMACIÓN Y EL PROCESO DE APROPIACIÓN DE LAS TIC'S DEL MUNICIPIO", el cual en su naturaleza cumple en cuanto incluye el suministro de equipos de cómputo, similar al del objeto de la Invitación

INVITACIÓN PÚBLICA No. 027 DE 2022

SUMINISTRO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO AL SERVICIO DE LA ACADEMIA Y ÁREAS ADMINISTRATIVAS DE LA UPTC EN EL MARCO DEL PLAN DE FOMENTO A LA CALIDAD

Unidades de equipos hayan sido igual o superiores a los requeridos en la invitación (221)	CUMPLE: Tiene relacionado más de 160 equipos adquiridos
Registrados en el RUP 43211500	CUMPLE: Señala consecutivo RUP 153
Contrato No. 3 –	Contratante: MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL
Referencia:	CUMPLE: Contrato No. 70 de 2020 // COTEC 100% de participación
Valor contrato.	CUMPLE: \$ 794'030.000 (904.5 SMMLV)
Copias de contratos, acta de recibo final o actas de liquidación o factura o certificación de contrato cumplido	CUMPLE: Adjunta acta de recibo a final o satisfacción del contrato (folio 21-27 archivo propuesta) y copia del Contrato No. 70 de 2020 (folio 29-50)
celebrados y ejecutados a partir del primero (1) de enero de 2016	CUMPLE: Cumple 2020
Objeto sea o contenga el suministro de COMPUTADORES DE ESCRITORIO Y/O COMPUTADORES PORTATILES	CUMPLE: El objeto del contrato allegado es "ADQUISICIÓN DE COMPUTADORES DE ESCRITORIO CON DESTINO A LA UNIDAD DE GESTIÓN GENERAL DEL MINISTERIO DE DEFENSA", cual en su naturaleza cumple en cuanto incluye el suministro de equipos de cómputo similar al del objeto de la Invitación
Unidades de equipos hayan sido igual o superiores a los requeridos en la invitación (221)	CUMPLE: Tiene relacionado más de 185 equipos adquiridos
Registrados en el RUP 43211500	CUMPLE: Señala consecutivo Rup 157
CONCLUSIÓN:	
CUMPLE: DE LA VERIFICACIÓN REALIZADA, SON TNEIDOS EN CUENTA LOS CONTRATOS ALLEGADOS. LOS CONTRATOS VALIDADOS (CONTRATO No. 1, No. 2 y No. 3) CUMPLEN CON LA CONDICIONES Y REQUERIMIENTOS DEL PLIEGO, EN SUMATORIA ARROJAN UN VALOR SUPERIOR AL 100% DEL PRESUPUESTO OFICIAL DE LA INVITACIÓN EXPRESADO EN SMLMV. ADEMÁS, CUMPLE EN CANTIDAD DE EQUIPOS	
*El oferente no se manifiesta se mantiene su calificación	

(8) EVALUACIÓN DE EXPERIENCIA GENERAL (HABILITANTE)
OFERENTE: DB SYSTEM SAS

REQUISITO	VERIFICACIÓN OFERTA
Relacionada según Anexo. No. 03	CUMPLE: Lo allega folio 559 (Archivo propuesta PDF) Anexo 3
Mínimo uno (1) Máximo tres (3) contratos	CUMPLE: Relaciona tres (3) contratos
Sumadas arrojen una valor igual o superior al 100%	NO CUMPLE: Los contratos validos no arrojan valor igual o superior al 100% pero cumple unidades de equipos
En caso de Consorcios o Uniones Temporales, cada uno de los integrantes deberá allegar mínimo un (1) contrato	CUMPLE: N/A
(...) tomará los tres contratos allegados (...) que tengan el mayor valor en el respectivo contrato.	CUMPLE: N/A
Contrato No. 1 –	Contratante: BANCO DE OCCIDENTE
Referencia:	CUMPLE: Contrato de 2020 // DB SYSTEM 100% absorbente de NEPIX SOLUCIONES INTEGRALES S.A. S
Valor contrato.	CUMPLE: \$1.283.443.596 (1462 SMLMV)
Copias de contratos, acta de recibo final o actas de liquidación o factura o certificación de contrato cumplido	NO CUMPLE: Adjunta certificación de contrato cumplido suscrita por la Coordinadora de Servicios de Banco de Occidente (folio 561), pero no cumple en tanto no adjunta copia del Contrato según fue requerido en el Pliego de condiciones (numeral 15.3) "...adjuntando en todo caso copia de los contratos...".
celebrados y ejecutados a partir del primero (1) de enero de 2016	CUMPLE: Cumple 2020

INVITACIÓN PÚBLICA No. 027 DE 2022

SUMINISTRO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO AL SERVICIO DE LA ACADEMIA Y ÁREAS ADMINISTRATIVAS DE LA UPTC EN EL MARCO DEL PLAN DE FOMENTO A LA CALIDAD

Objeto sea o contenga el suministro de COMPUTADORES DE ESCRITORIO Y/O COMPUTADORES PORTATILES	CUMPLE: El objeto del contrato allegado es "ADQUISICIÓN DE LOS BIENES REQUERIDOS POR EL LOCATARIO DE TAL OPERADOR DE BIENES. MONITOR DELL 300 / PORTATIL DELL 7400 CANTIDAD 150" el cual en su naturaleza cumple en cuanto incluye el suministro de equipos de cómputo similar al del objeto de la Invitación
Unidades de equipos hayan sido igual o superiores a los requeridos en la invitación (221)	CUMPLE: Tiene relacionado más de 150 equipos adquiridos
Registrados en el RUP 43211500	CUMPLE: Señala consecutivo RUP 409
Contrato No. 2 –	
Referencia:	Contratante: BANCO DE OCCIDENTE
Valor contrato.	CUMPLE: Contrato de 2020 // DB SYSTEM 100% absorbente de NEPIX SOLUCIONES INTEGRALES S.A.
Copias de contratos, acta de recibo final o actas de liquidación o factura o certificación de contrato cumplido	CUMPLE: \$1.471.312.944 (1676 SMMLV)
celebrados y ejecutados a partir del primero (1) de enero de 2016	NO CUMPLE: Adjunta certificación de contrato cumplido suscrita por la Coordinadora de Servicios de Banco de Occidente (folio 562), pero no cumple en tanto no adjunta copia del Contrato según fue requerido en el Pliego de condiciones (numeral 15.3) "...adjuntando en todo caso copia de los contratos...".
Objeto sea o contenga el suministro de COMPUTADORES DE ESCRITORIO Y/O COMPUTADORES PORTATILES	CUMPLE: Cumple 2020
Unidades de equipos hayan sido igual o superiores a los requeridos en la invitación (221)	CUMPLE: El objeto del contrato allegado es "ADQUISICIÓN DE LOS BIENES REQUERIDOS POR EL LOCATARIO DE TAL OPERADOR DE BIENES. PORTATIL DELL 7410 BTX CANTIDAD 180 Y DELL ULTRASAPRP 24" CANTIDAD 300", el cual en su naturaleza cumple en cuanto incluye el suministro de equipos de cómputo, similar al del objeto de la Invitación
Registrados en el RUP 43211500	CUMPLE: Tiene relacionado más de 300 equipos adquiridos
Contrato No. 3 –	
Referencia:	Contratante: BANCO DE OCCIDENTE
Valor contrato.	CUMPLE: Contrato 2021 // DB SYSTEM 100% absorbente de NEPIX SOLUCIONES INTEGRALES S.A.
Copias de contratos, acta de recibo final o actas de liquidación o factura o certificación de contrato cumplido	CUMPLE: \$758'441.377 (834 SMMLV)
celebrados y ejecutados a partir del primero (1) de enero de 2016	NO CUMPLE: Adjunta certificación de contrato cumplido suscrita por la Coordinadora de Servicios de Banco de Occidente (folio 563), pero no cumple en tanto no adjunta copia del Contrato según fue requerido en el Pliego de condiciones (numeral 15.3) "...adjuntando en todo caso copia de los contratos...".
Objeto sea o contenga el suministro de COMPUTADORES DE ESCRITORIO Y/O COMPUTADORES PORTATILES	CUMPLE: Cumple 2021
Unidades de equipos hayan sido igual o superiores a los requeridos en la invitación (221)	CUMPLE: El objeto del contrato allegado es "ADQUISICIÓN DE LOS BIENES REQUERIDOS POR EL LOCATARIO DE TAL OPERADOR DE BIENES. PORTATIL DELL 7410 CANTIDAD 88 Y DELL ULTRASAPRP 24" CANTIDAD 179", cual en su naturaleza cumple en cuanto incluye el suministro de equipos de cómputo similar al del objeto de la Invitación
Registrados en el RUP 43211500	CUMPLE: Tiene relacionado más de 179 equipos adquiridos
CUMPLE: Señala consecutivo RUP 406	
<p>CONCLUSIÓN: *DE LA VERIFICACIÓN REALIZADA, NO ES TENIDO EN CUENTA NINGUN CONTRATO CONFORME A LAS OBSERVACIONES REALIZADAS A LOS MISMOS. EL OFERENTE CON EL CONTRATO 2 SI BIEN CUMPLE EN LA CANTIDAD DE UNIDADES DE EQUIPOS, NO CUMPLE EN TENER EXPERIENCIA EN MÁS DEL 100% DEL P.O</p> <p>RECHAZADA: DENTRO DEL TÉRMINO DE TRASLADO ESTABLECIDO EN EL CRONOGRAMA, EL OFERENTE NO SE MANIFESTÓ, POR LO QUE CONFORME AL NUMERAL 1 DEL NUMERAL 17 DEL PLIEGO QUE INDICA "1. LAS PROPUESTAS QUE NO CUMPLAN CON LOS REQUISITOS GENERALES DE ORDEN LEGAL Y LOS EXIGIDOS EN ESTE PLIEGO DE CONDICIONES SERÁN RECHAZADAS UNA VEZ SE SUPEREN LOS TÉRMINOS DE SUBSANACIÓN", EL OFERENTE SE ENCUENTRA INCURSO EN CAUSAL DE RECHAZO</p>	

INVITACIÓN PÚBLICA No. 027 DE 2022

SUMINISTRO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO AL SERVICIO DE LA ACADEMIA Y ÁREAS ADMINISTRATIVAS DE LA UPTC EN EL MARCO DEL PLAN DE FOMENTO A LA CALIDAD

(9) EVALUACIÓN DE EXPERIENCIA GENERAL (HABILITANTE)
OFERENTE: SUMIMAS SAS

REQUISITO	VERIFICACIÓN OFERTA
Relacionada según Anexo. No. 03	CUMPLE: Lo allega folio 784 (Archivo propuesta PDF) Anexo 3
Mínimo uno (1) Máximo tres (3) contratos	CUMPLE: Relaciona varios contratos y se toman los tres (3) contratos primeros
Sumadas arrojen un valor igual o superior al 100%	CUMPLE: Los contratos allegados y validados arrojan un valor igual o superior al 100% y cumplen en cantidad de equipos
En caso de Consorcios o Uniones Temporales, cada uno de los integrantes deberá allegar mínimo un (1) contrato	CUMPLE: N/A
(...) tomará los tres contratos allegados (...) que tengan el mayor valor en el respectivo contrato.	CUMPLE: N/A
Contrato No. 1 –	Contratante: SENA
Referencia:	CUMPLE: Orden de Compra CCE No. 41576 de 2019 // SUMIMAS 100% de participación
Valor contrato.	CUMPLE: \$64.443.729.798 (73.414 SMLMV)
Copias de contratos, acta de recibo final o actas de liquidación o factura o certificación de contrato cumplido	CUMPLE: Adjunta copia Orden de Compra CCE No. 41576 de 2019 (folio 785) y copia de certificación de contrato cumplido suscrita por el SENA (folio 786).
celebrados y ejecutados a partir del primero (1) de enero de 2016	CUMPLE: Cumple 2019
Objeto sea o contenga el suministro de COMPUTADORES DE ESCRITORIO Y/O COMPUTADORES PORTATILES	CUMPLE: El objeto del contrato allegado es "ADQUISICIÓN DE COMPUTADORES Y PERIFERICOS" el cual en su naturaleza cumple en cuanto incluye el suministro de equipos de cómputo similar al del objeto de la Invitación
Unidades de equipos hayan sido igual o superiores a los requeridos en la invitación (221)	CUMPLE: Tiene relacionado más de 36.000 equipos adquiridos
Registrados en el RUP 43211500	CUMPLE: Señala consecutivo RUP 552
Contrato No. 2 –	Contratante: SENA
Referencia:	CUMPLE: Orden de Compra CCE No. 32199 de 2018 // SUMIMAS 100% de participación
Valor contrato.	CUMPLE: \$768.999.999 (984 SMMLV)
Copias de contratos, acta de recibo final o actas de liquidación o factura o certificación de contrato cumplido	CUMPLE: Adjunta copia Orden de Compra CCE No. 32199 de 2018 (folio 787) y copia de certificación de contrato cumplido suscrita por el SENA (folio 788).
celebrados y ejecutados a partir del primero (1) de enero de 2016	CUMPLE: Cumple 2018
Objeto sea o contenga el suministro de COMPUTADORES DE ESCRITORIO Y/O COMPUTADORES PORTATILES	CUMPLE: El objeto del contrato allegado es "ADQUISICIÓN DE COMPUTADORES Y PERIFERICOS" el cual en su naturaleza cumple en cuanto incluye el suministro de equipos de cómputo similar al del objeto de la Invitación
Unidades de equipos hayan sido igual o superiores a los requeridos en la invitación (221)	CUMPLE: Tiene relacionado más de 243 equipos adquiridos
Registrados en el RUP 43211500	CUMPLE: Señala consecutivo RUP 521
Contrato No. 3 –	Contratante: IGAC
Referencia:	CUMPLE: Orden de Compra CCE No. 32199 de 2021317 de 2017 // SUMIMAS 100% de participación
Valor contrato.	CUMPLE: \$1.503.428.813 (1924 SMMLV)
Copias de contratos, acta de recibo final o actas de liquidación o factura o certificación de contrato cumplido	CUMPLE: Adjunta copia Orden de Compra CCE No. 32199 de 2021317 de 2017 (folio 789) y copia de certificación de contrato cumplido suscrita por el SENA (folio 790).
celebrados y ejecutados a partir del primero (1) de enero de 2016	CUMPLE: Cumple 2017
Objeto sea o contenga el suministro de COMPUTADORES DE ESCRITORIO Y/O COMPUTADORES PORTATILES	CUMPLE: El objeto del contrato allegado es "ADQUISICIÓN DE COMPUTADORES Y PERIFERICOS" el cual en su naturaleza cumple en cuanto incluye el suministro de equipos de cómputo similar al del objeto de la Invitación
Unidades de equipos hayan sido igual o superiores a los requeridos en la invitación (221)	CUMPLE: Tiene relacionado más de 684 equipos adquiridos
Registrados en el RUP 43211500	CUMPLE: Señala consecutivo RUP 507

INVITACIÓN PÚBLICA No. 027 DE 2022

SUMINISTRO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO AL SERVICIO DE LA ACADEMIA Y ÁREAS ADMINISTRATIVAS DE LA UPTC EN EL MARCO DEL PLAN DE FOMENTO A LA CALIDAD

<p>CONCLUSIÓN: CUMPLE: DE LA VERIFICACIÓN REALIZADA, SON TNEIDOS EN CUENTA LOS CONTRATOS ALLEGADOS. LOS CONTRATOS VALIDADOS (CONTRATO No. 1, No. 2 y No. 3) CUMPLEN CON LA CONDICIONES Y REQUERIMIENTOS DEL PLIEGO, EN SUMATORIA ARROJAN UN VALOR SUPERIOR AL 100% DEL PRESUPUESTO OFICIAL DE LA INVITACIÓN EXPRESADO EN SMLMV. ADEMÁS, CUMPLE EN CANTIDAD DE EQUIPOS</p> <p>*El oferente no se manifiesta se mantiene su calificación</p>

(10) EVALUACIÓN DE EXPERIENCIA GENERAL (HABILITANTE)
OFERENTE: UNIÓN TEMPORAL PCS 2022

REQUISITO	VERIFICACIÓN OFERTA
Relacionada según Anexo. No. 03	CUMPLE: allega Anexo 3 en el cual relacione los contratos para acreditar experiencia
Mínimo uno (1) Máximo tres (3) contratos	CUMPLE: allega anexo
Sumadas arrojen una valor igual o superior al 100%	NO CUMPLE: N/A
En caso de Consorcios o Uniones Temporales, cada uno de los integrantes deberá allegar mínimo un (1) contrato	CUMPLE: N/A
(...) tomará los tres contratos allegados (...) que tengan el mayor valor en el respectivo contrato.	CUMPLE: N/A
Contrato No. 1 –	Contratante: N/A
Referencia:	NO CUMPLE: N/A
Valor contrato.	NO CUMPLE: N/A
Copias de contratos, acta de recibo final o actas de liquidación o factura o certificación de contrato cumplido	NO CUMPLE: N/A
celebrados y ejecutados a partir del primero (1) de enero de 2016	NO CUMPLE: N/A
Objeto sea o contenga el suministro de COMPUTADORES DE ESCRITORIO Y/O COMPUTADORES PORTATILES	NO CUMPLE: N/A
Unidades de equipos hayan sido igual o superiores a los requeridos en la invitación (221)	NO CUMPLE: N/A
Registrados en el RUP 43211500	NO CUMPLE: N/A
CONCLUSIÓN: RECHAZADA. SE TIENE QUE LA EMPRESA RED COMPUTO LTDA IDENTIFICADA CON NIT. 830.016.004 PRESENTA OFERTA SOLO Y ADEMÁS COMO INTEGRANTE DE LA UT UNIÓN TEMPORAL PCS 2022 DENTRO DE LA PRESENTE INVITACIÓN, POR LO MISMO EL PROPONENTE ESTA INCURSO EN CAUSAL DE RECHAZO (NUMERAL 17 DEL PLIEGO) “CUANDO LA MISMA PERSONA NATURAL O JURÍDICA, DE MANERA DIRECTA O INDIRECTA, APAREZCA INTERESADA EN VARIAS PROPUESTAS PARA LA MISMA INVITACIÓN”.	

INVITACIÓN PÚBLICA No. 027 DE 2022

SUMINISTRO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO AL SERVICIO DE LA ACADEMIA Y ÁREAS ADMINISTRATIVAS DE LA UPTC EN EL MARCO DEL PLAN DE FOMENTO A LA CALIDAD

REQUISITO	VERIFICACIÓN OFERTA (EXPERIENCIA GENERAL)
KIMOSAVI SAS	ADMISIBLE
UNIPLAS SAS	ADMISIBLE
NUEVA ERA SOLUCIONES SAS	ADMISIBLE
TECNOPHONE COLOMBIA SAS	ADMISIBLE
VENTA EQUIPOS SAS	RECHAZADA
RED COMPUTO LTDA	RECHAZADA
COTEC SAS	ADMISIBLE
DB SYSTEM SAS	RECHAZADA
SUMIMAS SAS	ADMISIBLE
UNIÓN TEMPORAL PCS 2022	RECHAZADA


RICARDO ANTONIO BERNAL CAMARGO
Dirección Jurídica

Revisó. Dr. Javier Camacho /Asesor
Proyectó. Alex R. /Profesional



EVALUACION JURIDICA

INVITACIÓN PÚBLICA No. 027 DE 2022
SUMINISTRO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO AL SERVICIO DE LA ACADEMIA Y ÁREAS ADMINISTRATIVAS DE LA UPTC EN EL
MARCO DEL PLAN DE FOMENTO A LA CALIDAD

EVALUACIÓN JURIDICA FINAL (PARTE I)

DOCUMENTOS REQUERIDOS	(1) UNIÓN TEMPORAL PCS 2022 R/L GABRIEL LEONARDO PARDO \$1.426.354.111		(2) KIMOSAVI INTERNACIONAL SAS NIT. 844.004.132	(3) UNIPLES S.A NIT. 811.021.363	(4) NUEVA ERA SOLUCIONES SAS NIT. 830.037.278	(5) TECNOPHONE COLOMBIA SAS NIT. 900.741.497
	PROFESSIONAL SERVICE SAS NIT. 830.104.017 70% Participación	RED COMPUTO LTDA NIT. 830.016.004 30% Participación	R/L FREDDY ANDRES MELO \$ 1.425.322.500	R/L CARLOS ESCOBAR \$ 1.430.150.912	R/L LUIS ANDRÉS REY \$1.333.433.061	R/L DIANA CHRISTOFFEL \$1.428.376.040
<p>Carta de presentación de la oferta suscrita por la Persona Natural o el representante Legal de la persona jurídica o por el representante designado por los miembros del consorcio o de la unión temporal. (ANEXO 01 CARTA DE PRESENTACIÓN)</p> <p>Se deberá anexar copia de la cédula de ciudadanía de quien suscribe la oferta.</p> <p>Para el caso de personas jurídicas deberá allegar el certificado de existencia y representación legal de la Empresa, cuya expedición no sea mayor de treinta (30) días hábiles anteriores a la fecha de cierre de la INVITACIÓN (...)</p> <p>AUTORIZACION. Cuando el representante legal de la firma Proponente, de conformidad con el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio, tenga limitada su capacidad para ofertar y/o contratar, deberá acompañar la correspondiente autorización del órgano directivo de la sociedad.</p>	<p align="center">CUMPLE</p> <p>En folio 4-5 (Archivo documentos jurídicos) allega anexo 1, el mismo cumple con lo indicado en el Pliego Definitivo</p> <p align="center">CUMPLE</p> <p>En folio 6 (Archivo documentos jurídicos) copia cedula del R/L</p> <p align="center">CUMPLE</p> <p>En folio 8-15 allega certificado con expedición 10/05/2022. (PROFESSIONAL SERVICE SAS) allega certificado con expedición 05/05/2022 (RED COMPUTO LTDA)</p> <p align="center">CUMPLE</p> <p>Folio 12 (PROFESSIONAL SERVICE SAS) sin límite de cuantía para contratar; folio 20 PDF (RED COMPUTO LTDA) sin límite de cuantía para contratar</p>	<p align="center">CUMPLE</p> <p>En folio 1-2 (Archivo parte 1 PDF) allega anexo 1, el mismo cumple con lo indicado en el Pliego Definitivo</p> <p align="center">CUMPLE</p> <p>En folio 10 (Archivo parte 1 PDF) copia cedula del R/L</p> <p align="center">CUMPLE</p> <p>En folio 3.8 (Archivo parte 1 PDF) allega certificado con expedición 09/05/2022</p> <p align="center">CUMPLE</p> <p>En folio 7 (Archivo parte 1 PDF) sin límite de cuantía para contratar</p>	<p align="center">CUMPLE</p> <p>En folio 1-2 (Archivo parte 1) allega anexo 1; lo subsana (folio 31-32 documento subsanación) el cual se verifica y cumple</p> <p align="center">CUMPLE</p> <p>En folio 2 (Archivo parte 1) copia cedula del R/L</p> <p align="center">CUMPLE</p> <p>En folio 4-14 (Archivo parte 1) allega certificado con expedición 02/05/2022</p> <p align="center">CUMPLE</p> <p>En folio 12 (Archivo parte 1) sin límite de cuantía para contratar</p>	<p align="center">CUMPLE</p> <p>En folio 1-3 (archivo jurídico 1 PDF) allega anexo 1, el mismo cumple con lo indicado en el Pliego Definitivo</p> <p align="center">CUMPLE</p> <p>En folio 1 (Archivo jurídico 15 PDF) copia cedula del R/L</p> <p align="center">CUMPLE</p> <p>En folio 1-10 (Archivo jurídico 1 PDF) allega certificado Cámara de Comercio expedición 02/05/2022</p> <p align="center">CUMPLE</p> <p>En folio 5 (Archivo jurídico 2) sin límite de cuantía para contratar</p>	<p align="center">CUMPLE</p> <p>En folio 2-3 (archivo PDF propuesta) allega anexo 1, el mismo cumple con lo indicado en el Pliego Definitivo</p> <p align="center">CUMPLE</p> <p>En folio 36 (Archivo PDF propuesta) copia cedula del R/L</p> <p align="center">CUMPLE</p> <p>En folio 4-14 (Archivo PDF propuesta) allega certificado Cámara de Comercio expedición 29/04/2022</p> <p align="center">CUMPLE</p> <p>En folio 9 (Archivo PDF propuesta) sin límite de cuantía para contratar</p>	
Si se trata de PERSONAS NATURALES, copia del CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN LA CÁMARA (...)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Si se trata de PERSONA JURÍDICA NACIONAL , copia del Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

expedido dentro de los treinta (30) días hábiles anterior al cierre del presente proceso. Dentro de su objeto social se debe acreditar la posibilidad de contratar (...)	En folio 8-15 (Archivo documentos jurídicos) allega certificado de Existencia y Representación legal, con expedición 10/05/2022 cumple objeto	En folio 16-24 (Archivo documentos jurídicos) allega certificado de Existencia y Representación legal, con expedición 05/05/2022 cumple objeto	En folio 3-8 (Archivo parte 1 PDF) allega certificado de Existencia y Representación legal, con expedición 09/05/2022 cumple objeto	En folio 4-14 (Archivo parte 1) allega certificado de Existencia y Representación legal, con expedición 02/05/2022 cumple objeto	En folio 1-10 (Archivo jurídico 2 PDF oferta Parte 1) allega certificado de Existencia y Representación legal, con expedición 02/05/2022 cumple objeto	En folio 4-14 (Archivo PDF propuesta) allega certificado de Existencia y Representación legal, con expedición 29/04/2022 cumple objeto
CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR EL REVISOR FISCAL , si la sociedad está legalmente obligada a tenerlo, o por el Representante Legal cuando no esté obligada, en la cual se acredite el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a cajas de compensación familiar, ICBF y SENA, si a ello hubiere lugar, durante los seis (6) meses anteriores a la presentación de la propuesta, de acuerdo con el modelo del Anexo 2 de la presente Invitación. (...) En caso de Consorcios o Uniones Temporales, se tendrá que allegar tantas certificaciones como integrantes del consorcio o unión temporal exista, es decir, debe haber una certificación por cada uno de sus integrantes. (...)	CUMPLE En folio 26, 29-31 (Archivo documentos jurídico) allega anexo 2 suscrito por revisor fiscal de la compañía según cámara de comercio y además adjunta documentos del mismo, quien lo suscribe CUMPLE Alega anexo integrante UT	CUMPLE En folio 27, 32-34 (Archivo documentos jurídico) allega anexo 2 suscrito por revisor fiscal de la compañía según cámara de comercio y además adjunta documentos del mismo, quien lo suscribe CUMPLE Alega anexo integrante UT	CUMPLE En folio 18-33 (Archivo parte 1 PDF) allega anexo 2 suscrito por revisor fiscal de la compañía según cámara de comercio y además adjunta documentos del mismo, quien lo suscribe	CUMPLE En folio 15-19 (Archivo parte 1) allega anexo suscrito por revisor fiscal de la compañía según cámara de comercio y además adjunta documentos del mismo, quien lo suscribe	CUMPLE En folio 1 (Archivo Jurídico 3,4 y5 PDF) allega anexo 2 suscrito por revisor fiscal de la compañía según cámara de comercio; y además adjunta documentos del mismo, quien lo suscribe	CUMPLE En folio 15-17 (Archivo PDF propuesta) allega anexo 2 suscrito por revisor fiscal de la compañía según cámara de comercio; y además adjunta documentos del mismo, quien lo suscribe
El Boletín de responsables Fiscales de la Contraloría , los antecedentes judiciales y los antecedentes disciplinarios del proponente o de su Representante legal serán consultados directamente por la Universidad en las siguientes páginas web: www.policia.gov.co www.contraloria.gov.co www.procuraduria.gov.co (...)	NO CUMPLE No adjunta		CUMPLE En folio 12-17 (Archivo parte 1 PDF) allega documentos y se verifican también internamente por la Universidad	CUMPLE En folio 20-23 (Archivo parte 1) allega documentos y se verifican también internamente por la Universidad	CUMPLE En archivo jurídico 8,9,10,11,12,13 PDF) allega documentos y se verifican también internamente por la Universidad	CUMPLE En folio 24-28 (archivo PDF propuesta) allega documentos y se verifican también internamente por la Universidad
Copia del Registro Único Tributario RUT actualizado , expedido por la DIAN	CUMPLE En folio 38-42 (Archivo documentos jurídico) allega documento reciente	CUMPLE En folio 43-48 (Archivo documentos jurídico) allega documento reciente	CUMPLE En folio 9 (Archivo parte 1 PDF) allega documento reciente	CUMPLE En folio 24-34 (Archivo parte 1 PDF) allega documento reciente	CUMPLE En folio 1 (Archivo jurídico 14 parte PDF) allega documento reciente	CUMPLE En folio 29-35 (Archivo PDF propuesta) allega documento reciente
Fotocopia de la cédula del proponente o su representante legal.	CUMPLE En folio 6 (Archivo documentos jurídicos) copia cedula del R/L		CUMPLE En folio 10 (Archivo parte 1 PDF) copia cedula del R/L	CUMPLE En folio 2 (Archivo parte 1) copia cedula del R/L	CUMPLE En folio 1 (Archivo jurídico 15 PDF) copia cedula del R/L	CUMPLE En folio 36 (Archivo PDF propuesta) copia cedula del R/L

<p>La PÓLIZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA BENEFICIARIO: UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA, NIT. 891800330-1 AFIANZADO: El proponente VIGENCIA: Desde la fecha de entrega de la propuesta y hasta la fecha señalada para la adjudicación y sesenta (60) días más. VALOR ASEGURADO: Diez por ciento (10%) del valor de la propuesta.</p> <p>Esta Garantía debe ser expedida por una compañía de seguros legalmente constituida en Colombia y el Proponente deberá adjuntar la garantía y el del recibo de pago correspondiente o certificación en donde se indique que dicha póliza no expira por falta de pago o revocación.</p>	<p>CUMPLE En folio 53-54 (Archivo documentos jurídicos) allega Póliza de seriedad de la oferta No. 21-44-101383487 anexo 0, expedida por Seguros del Estado S.A, la cual cumple en cuanto a vigencia y valor asegurado; además adjunta certificación en donde se indica que dicha póliza no expira por falta de pago o revocación</p>	<p>CUMPLE En folio 34 (Archivo parte 1 PDF) allega Póliza de seriedad de la oferta No. 57-44-101002543 anexo 0, expedida por Seguros del Estado S.A, la cual cumple en cuanto a vigencia y valor asegurado; Vía subsanación (folio 4-5 documentos subsanación) adjunta recibo de pago y certificación en donde se indica que la póliza 57-44-101002543 no expira por falta de pago</p>	<p>CUMPLE En folio 35-45 (Archivo 1 parte PDF) allega Póliza de seriedad de la oferta No. M-100168998 anexo 0, expedida por Seguros Mundial S.A, la cual cumple en cuanto a vigencia y valor asegurado; además adjunta recibo de pago de la misma y certificación en donde se indica que dicha póliza no expira por falta de pago o revocación</p>	<p>CUMPLE En folio 1-7 (Archivo jurídico 17 PDF) allega Póliza de seriedad de la oferta No. 139671 anexo 0, expedida por Segurexpo, la cual cumple en cuanto a vigencia y valor asegurado; además adjunta certificación en donde se indica que dicha póliza no expira por falta de pago o revocación</p>	<p>CUMPLE En folio 37-46 (Archivo PDF propuesta) allega Póliza de seriedad de la oferta No. 100208900 anexo 0, Seguros Mundial S.A, la cual cumple en cuanto a vigencia y valor asegurado; además adjunta certificación en donde se indica que dicha póliza no expira por falta de pago o revocación</p>
<p>El documento de conformación del Consorcio o Unión Temporal, se debe: a- Indicar en forma expresa si su participación es a título de CONSORCIO o UNIÓN TEMPORAL. b- Designar la persona, que para todos los efectos representará el consorcio o la unión temporal. c- Señalar las reglas básicas que regulen las relaciones entre los miembros del consorcio o la unión temporal y sus respectivas responsabilidades. d- En el caso de la UNIÓN TEMPORAL Y CONSORCIO señalar en forma clara y precisa, los términos y extensión de la participación en la propuesta y en su ejecución y las obligaciones y responsabilidades de cada uno en la ejecución del Contrato (ACTIVIDADES), los cuales no podrán ser modificados sin el consentimiento previo de la Entidad contratante. (...)</p>	<p>NO CUMPLE En folio 56-57 (Archivo documentos jurídicos) allega Documento de conformación de la UT, el cual una vez verificado: No cumple, en tanto no indica d- En el caso de la UNIÓN TEMPORAL Y CONSORCIO señalar en forma clara y precisa, los términos y extensión de la participación en la propuesta y en su ejecución y las obligaciones y responsabilidades de cada uno en la ejecución del Contrato (ACTIVIDADES), los cuales no podrán ser modificados sin el consentimiento previo de la Entidad contratante.</p>	<p>N/A</p>	<p>N/A</p>	<p>N/A</p>	<p>N/A</p>
<p>(...) para poder ser objeto de verificación por parte de la entidad debe diligenciarse el Correspondiente Anexo. En caso de presentación de propuestas en consorcio o unión temporal cada uno de los integrantes del mismo debe presentar el Anexo.</p>	<p>NO CUMPLE En folio 59 (Archivo documentos jurídicos) allega anexo 6 para el integrante PSS el cual se verifica y no cumple por cuanto va dirigido a otra invitación diferente a la presente y anexo 6 RED no indica la invitación a la que va dirigida conforme al anexo</p>	<p>CUMPLE En folio 8 (Archivo parte 2 PDF) allega anexo 6 el cual se verifica y cumple</p>	<p>CUMPLE En folio 46-47 (Archivo parte 1 PDF) allega anexo 6 el cual se verifica y cumple</p>	<p>CUMPLE En folio 1 (Archivo jurídico 18 PDF) allega anexo 6 el cual se verifica y cumple</p>	<p>CUMPLE En folio 47-48 (Archivo PDF propuesta) allega anexo 6 el cual se verifica y cumple</p>
<p>ANEXO7 COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN en el cual manifiestan su apoyo irrestricto a los esfuerzos del Estado colombiano contra la corrupción. Si hay incumplimiento comprobado del compromiso anticorrupción por parte del Proponente, sus empleados, representantes, asesores o de cualquier otra persona que en el Proceso de Contratación actúe en su nombre, es causal suficiente para el rechazo de la Oferta o para de terminación anticipada del Contrato (...)</p>	<p>CUMPLE En folio 62- 64 (Archivo documentos jurídicos) allega anexo 7 el cual se verifica y cumple</p>	<p>CUMPLE En folio 9-10 (Archivo parte 2 PDF) allega anexo 7 el cual se verifica y cumple</p>	<p>CUMPLE En folio 48 (Archivo parte 1 PDF) allega anexo 7, lo subsana (folio 34 documento subsanación) el cual se verifica y cumple</p>	<p>CUMPLE En folio 1-2 (Archivo jurídico 19 PDF) allega anexo 7 el cual se verifica y cumple</p>	<p>CUMPLE En folio 49 (Archivo PDF propuesta) allega anexo 7 el cual se verifica y cumple</p>

El oferente deberá presentar junto con la oferta, certificación suscrita por el representante legal conforme al ANEXO No. 9 donde señala que sostendrá los precios ofertados durante la ejecución del contrato	NO CUMPLE Si bien no fue relacionado adjunto en el pliego, el oferente no manifiesta "sostendrá los precios ofertados durante la ejecución del contrato"	CUMPLE En folio 25 (Archivo parte 2 PDF) lo manifiesta	CUMPLE En folio 49-50 (Archivo parte1 PDF) lo manifiesta	CUMPLE En folio 1 (Archivo jurídico 24 DF) lo manifiesta	CUMPLE En folio 50 (Archivo PDF propuesta) lo manifiesta
CONCLUSIÓN	(1) UNIÓN TEMPORAL PCS 2022 RECHAZADA Se tiene que la empresa RED COMPUTO LTDA identificada con Nit. 830.016.004 presente oferta solo y además como integrante de la UT UNIÓN TEMPORAL PCS 2022 dentro de la presente invitación, por lo mismo si bien se generó la evaluación el oferente esta incurso en causal de rechazo (numeral 17 del pliego) "Cuando la misma persona natural o jurídica, de manera directa o indirecta, aparezca interesada en varias propuestas para la misma Invitación".	(2) KIMOSAVI INTERNACIONAL SAS ADMISIBLE JURÍDICAMENTE *El oferente subsana; se manifiesta dentro del término y en debida forma.	(3) UNIPLES S.A. ADMISIBLE JURÍDICAMENTE *El oferente subsana; se manifiesta dentro del término y en debida forma.	(4) NUEVA ERA SOLUCIONES SAS ADMISIBLE JURÍDICAMENTE *El oferente no se manifiesta, se mantiene la calificación	(5) TECNOPHONE COLOMBIA SAS ADMISIBLE JURÍDICAMENTE *El oferente no se manifiesta, se mantiene la calificación

INVITACIÓN PÚBLICA No. 027 DE 2022
SUMINISTRO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO AL SERVICIO DE LA ACADEMIA Y ÁREAS ADMINISTRATIVAS DE LA UPTC EN EL MARCO DEL PLAN DE FOMENTO A LA CALIDAD

EVALUACIÓN JURIDICA FINAL (PARTE II)

DOCUMENTOS REQUERIDOS	(6) VENTA EQUIPOS SAS NIT. 900.155.085 R/L GALO PATRICIO BUITRON \$ 1.369.492.370	(7) RED COMPUTO LTDA NIT. 830.016.004 R/L MARCO ANTONIO NIETO \$ 1.067.131.845	(8) CONSULTORIA TÉCNICA Y SERVICIOS DE INGENIERIA SAS NIT. 800.127.892 R/L JOSE ANTONIO MATHEUS \$ 1.426.100.403	(9) DB SYSTEM SAS NIT. 830.039.811 R/L OSCAR ALBERTO SUAREZ \$1.432.306.848	(10) SUMIMAS SAS NIT. 830.001.338 R/L MARIA ISABEL ROBLEDO \$1.383.106.179
Carta de presentación de la oferta suscrita por la Persona Natural o el representante Legal de la persona jurídica o por el representante designado por los miembros del consorcio o de la unión temporal. (ANEXO 01 CARTA DE PRESENTACIÓN)	CUMPLE En folio 1-2 (Archivo 2) allega anexo 1. lo subsana (folio 109-110 documento subsanación) el cual se verifica y cumple	NO CUMPLE En folio 3-4 (Archivo Propuesta) allega anexo 1. Se verifica y no cumple ya que NO señala el número y/u objeto de invitación a	CUMPLE En folio 1-2 (archivo Carta PDF) allega anexo 1, el mismo cumple con lo indicado en el Pliego Definitivo	CUMPLE En folio 3-4 (archivo DBS-UPTC PDF) allega anexo 1, el mismo cumple con lo indicado en el Pliego Definitivo	CUMPLE En folio 4-5 (archivo PDF propuesta) allega anexo 1, el mismo cumple con lo

<p>Se deberá anexar copia de la cédula de ciudadanía de quien suscribe la oferta.</p> <p>Para el caso de personas jurídicas deberá allegar el certificado de existencia y representación legal de la Empresa, cuya expedición no sea mayor de treinta (30) días hábiles anteriores a la fecha de cierre de la INVITACIÓN (...)</p> <p>AUTORIZACION. Cuando el representante legal de la firma Proponente, de conformidad con el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio, tenga limitada su capacidad para ofertar y/o contratar, deberá acompañar la correspondiente autorización del órgano directivo de la sociedad.</p>	<p>CUMPLE En folio 21 (Archivo parte 3 PDF) copia cedula extranjería del R/L</p> <p>CUMPLE En folio 1-11 (Archivo parte 3 PDF) allega certificado con expedición 03/05/2022</p> <p>CUMPLE En folio 7 (Archivo 3 PDF) sin límite de cuantía para contratar</p>	<p>que se presenta; y no diligencia numeral XIII.</p> <p>CUMPLE En folio 38 (Archivo propuesta PDF) copia cedula extranjería del R/L</p> <p>CUMPLE En folio 16-24 (Archivo propuesta) allega certificado con expedición 05/05/2022</p> <p>CUMPLE En folio 20 (Archivo propuesta) sin límite de cuantía para contratar</p>	<p>CUMPLE En folio 1 (Archivo cedula PDF) copia cedula del R/L</p> <p>CUMPLE En folio 1-5 (Archivo constitución PDF) allega certificado con expedición 06/05/2022</p> <p>CUMPLE En folio 3 (Archivo constitución PDF) sin límite de cuantía para contratar</p>	<p>CUMPLE En folio 5 (archivo DBS-UPTC PDF) copia cedula del R/L</p> <p>CUMPLE En folio 6-16 (archivo DBS-UPTC PDF) allega certificado Cámara de Comercio expedición 16/05/2022</p> <p>CUMPLE En folio 10 (archivo DBS-UPTC PDF) sin límite de cuantía para contratar</p>	<p>indicado en el Pliego Definitivo</p> <p>CUMPLE En folio 24 (Archivo PDF propuesta) copia cedula del R/L</p> <p>CUMPLE En folio 6-17 (Archivo PDF propuesta) allega certificado Cámara de Comercio expedición 29/04/2022</p> <p>CUMPLE En folio 10 (Archivo PDF propuesta) sin límite de cuantía para contratar</p>
<p>Si se trata de PERSONAS NATURALES, copia del CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN LA CÁMARA (...)</p>	<p>N/A</p>	<p>N/A</p>	<p>N/A</p>	<p>N/A</p>	<p>N/A</p>
<p>Si se trata de PERSONA JURÍDICA NACIONAL, copia del Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio, expedido dentro de los treinta (30) días hábiles anterior al cierre del presente proceso. Dentro de su objeto social se debe acreditar la posibilidad de contratar (...)</p>	<p>CUMPLE En folio 1-11 (Archivo parte 3 PDF) allega certificado de Existencia y Representación legal, con expedición 03/05/2022 cumple objeto</p>	<p>CUMPLE En folio 16-24 (Archivo propuesta) allega certificado de Existencia y Representación legal, con expedición 05/05/2022 cumple objeto</p>	<p>CUMPLE En folio 1-5 (Archivo Constitución PDF) allega certificado de Existencia y Representación legal, con expedición 06/05/2022 cumple objeto</p>	<p>CUMPLE En folio 6-16 (archivo DBS-UPTC PDF) allega certificado de Existencia y Representación legal, con expedición 16/05/2022 cumple objeto</p>	<p>CUMPLE En folio 6-17 (Archivo PDF propuesta) allega certificado de Existencia y Representación legal, con expedición 29/04/2022 cumple objeto</p>
<p>CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR EL REVISOR FISCAL, si la sociedad está legalmente obligada a tenerlo, o por el Representante Legal cuando no esté obligada, en la cual se acredite el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a cajas de compensación familiar, ICBF y SENA, si a ello hubiere lugar, durante los seis (6) meses anteriores a la presentación de la propuesta, de acuerdo con el modelo del Anexo 2 de la presente Invitación. (...) En caso de Consorcios o Uniones Temporales, se tendrá que allegar tantas certificaciones como integrantes del consorcio o unión temporal exista, es decir, debe haber una certificación por cada uno de sus integrantes. (...)</p>	<p>CUMPLE En folio 1-3 (Archivo 5 PDF) allega anexo 2 suscrito por revisor fiscal de la compañía según cámara de comercio y además adjunta documentos del mismo, quien lo suscribe</p>	<p>NO CUMPLE En folio 5-3 (Archivo propuesta PDF) allega anexo 2 suscrito por revisor fiscal de la compañía según cámara de comercio; pero NO adjunta documentos del revisor fiscal, quien lo suscribe</p>	<p>CUMPLE En folio 1-5 (Archivo Certificado PDF) allega anexo suscrito por revisor fiscal de la compañía según cámara de comercio y además adjunta documentos del mismo, quien lo suscribe</p>	<p>NO CUMPLE En folio 17 ((archivo DBS-UPTC PDF) allega anexo 2 suscrito por revisor fiscal de la compañía según cámara de comercio; pero NO adjunta documentos del revisor fiscal, quien lo suscribe</p>	<p>CUMPLE En folio 18-21 (Archivo PDF propuesta) allega anexo 2 suscrito por revisor fiscal de la compañía según cámara de comercio; y además adjunta documentos del mismo, quien lo suscribe</p>
<p>El Bolefín de responsables Fiscales de la Contraloría, los antecedentes judiciales y los antecedentes disciplinarios del proponente o de su Representante legal serán consultados directamente por la Universidad en las siguientes páginas web: www.policia.gov.co www.contraloria.gov.co www.procuraduria.gov.co(...)</p>	<p>CUMPLE En folio 12-16 (Archivo parte 3 PDF) allega documentos y se verifican también internamente por la Universidad</p>	<p>CUMPLE En folio 34-37 (Archivo propuesta) allega documentos y se verifican también internamente por la Universidad</p>	<p>CUMPLE En folio 1-6 (Archivo paz y salvos PDF) allega documentos y se verifican también internamente por la Universidad</p>	<p>CUMPLE En folio 18-22 (archivo DBS-UPTC PDF) allega documentos y se verifican también internamente por la Universidad</p>	<p>CUMPLE En folio 25-30 (archivo PDF propuesta) allega documentos y se verifican también internamente por la Universidad</p>
<p>Copia del Registro Único Tributario RUT actualizado, expedido por la DIAN</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>CUMPLE</p>

	En folio 17-20 (Archivo parte 3 PDF) allega documento reciente	En folio 17-20 (Archivo parte 3 PDF) allega documento reciente	En folio 1-3 (Archivo RUT PDF) allega documento reciente	En folio 23-28 (archivo DBS-UPTC PDF) allega documento reciente	En folio 31 (Archivo PDF propuesta) allega documento reciente
Fotocopia de la cédula del proponente o su representante legal.	CUMPLE En folio 21 (Archivo parte 3 PDF) copia cedula extranjería del R/L	CUMPLE En folio 38 (Archivo propuesta PDF) copia cedula extranjería del R/L	CUMPLE En folio 1 (Archivo cedula PDF) copia cedula del R/L	CUMPLE En folio 5 (archivo DBS-UPTC PDF) copia cedula del R/L	CUMPLE En folio 24 (Archivo PDF propuesta) copia cedula del R/L
La PÓLIZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA BENEFICIARIO: UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA, NIT. 891800330-1 AFIANZADO: El proponente VIGENCIA: Desde la fecha de entrega de la propuesta y hasta la fecha señalada para la adjudicación y sesenta (60) días más. VALOR ASEGURADO: Diez por ciento (10%) del valor de la propuesta. Esta Garantía debe ser expedida por una compañía de seguros legalmente constituida en Colombia y el Proponente deberá adjuntar la garantía y el del recibo de pago correspondiente o certificación en donde se indique que dicha póliza no expira por falta de pago o revocación.	CUMPLE En folio 1-4 (Archivo 4 PDF) allega Póliza de seriedad de la oferta No. CBS-100036271 anexo 0, expedida por Seguros Mundial S.A, la cual cumple en cuanto a vigencia y valor asegurado; además adjunta recibo de pago de la misma y certificación en donde se indica que dicha póliza no expira por falta de pago o revocación	CUMPLE En folio 39-46 (Archivo propuesta PDF) allega Póliza de seriedad de la oferta No. 21-44-101383378 anexo 0, expedida por Seguros del Estado SA, la cual cumple en cuanto a vigencia y valor asegurado; además adjunta certificación en donde se indica que dicha póliza no expira por falta de pago o revocación	CUMPLE En folio 1-18 (Archivo Póliza Uptc PDF) allega Póliza de seriedad de la oferta No. 14-44-101154400 anexo 0,1 y 2, expedida por Seguros del Estado S.A, la cual cumple en cuanto a vigencia y valor asegurado; además adjunta recibo de pago de la misma y certificación en donde se indica que dicha póliza no expira por falta de pago o revocación	CUMPLE En folio 30-63 (archivo DBS-UPTC PDF) allega Póliza de seriedad de la oferta No. 58051 anexo 0, expedida por Berkley Colombia Seguros, la cual cumple en cuanto a vigencia y valor asegurado; además adjunta certificación en donde se indica que dicha póliza no expira por falta de pago o revocación	CUMPLE En folio 32-40 (Archivo PDF propuesta) allega Póliza de seriedad de la oferta No. I-1000015222 anexo 0, Seguros Mundial S.A, la cual cumple en cuanto a vigencia y valor asegurado; además adjunta certificación en donde se indica que dicha póliza no expira por falta de pago o revocación
El documento de conformación del Consorcio o Unión Temporal , se debe: a- Indicar en forma expresa si su participación es a título de CONSORCIO o UNIÓN TEMPORAL. b- Designar la persona, que para todos los efectos representará el consorcio o la unión temporal. c- Señalar las reglas básicas que regulen las relaciones entre los miembros del consorcio o la unión temporal y sus respectivas responsabilidades.. (...)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
(...) para poder ser objeto de verificación por parte de la entidad debe diligenciarse el Correspondiente Anexo. En caso de presentación de propuestas en consorcio o unión temporal cada uno de los integrantes del mismo debe presentar el Anexo .	CUMPLE En folio 1 (Archivo 10 PDF) allega anexo 6 el cual se verifica y cumple	NO CUMPLE En folio 49 (Archivo documentos) allega anexo 6 y no indica la invitación a la que va dirigida conforme al anexo	CUMPLE En folio 1-2 (Archivo anexo 6 PDF) allega anexo 6 el cual se verifica y cumple	CUMPLE En folio 64 (archivo DBS-UPTC PDF) allega anexo 6 el cual se verifica y cumple	CUMPLE En folio 41 (Archivo PDF propuesta) allega anexo 6 el cual se verifica y cumple
ANEXO7 COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN en el cual manifiestan su apoyo irrestricto a los esfuerzos del Estado colombiano contra la corrupción. Si hay incumplimiento comprobado del compromiso anticorrupción por parte del Proponente, sus empleados, representantes, asesores o de cualquier otra persona que en el Proceso de Contratación actúe en su nombre, es causal suficiente para el rechazo de la Oferta o para de terminación anticipada del Contrato (...)	CUMPLE En folio 1-2 (Archivo 11 PDF) allega anexo 7 el cual se verifica y cumple	CUMPLE En folio 47-48 (Archivo propuesta PDF) allega anexo 7 el cual se verifica y cumple	CUMPLE En folio 1-2 (Archivo anexo 7 PDF) allega anexo 7 el cual se verifica y cumple	CUMPLE En folio 65 (archivo DBS-UPTC PDF) allega anexo 7 el cual se verifica y cumple	CUMPLE En folio 42 (Archivo PDF propuesta) allega anexo 7 el cual se verifica y cumple

<p>El oferente deberá presentar junto con la oferta, certificación suscrita por el representante legal conforme al ANEXO No. 9 donde señala que sostendrá los precios ofertados durante la ejecución del contrato</p>	<p>CUMPLE En folio 1 (Archivo 13 PDF) lo manifiesta</p>	<p>CUMPLE En folio 50 (Archivo propuesta PDF) lo manifiesta</p>	<p>CUMPLE En folio 1 (Archivo Certificación PDF) lo manifiesta</p>	<p>CUMPLE En folio 66 (archivo DBS-UPTC PDF) lo manifiesta</p>	<p>CUMPLE El oferente vía subsanación (folio 20 documentos subsanación) adjunta documento que sostendrá los precios ofertados durante la ejecución del contrato</p>
<p>CONCLUSIÓN</p>	<p>(6) VENTA EQUIPOS SAS</p> <p>ADMISIBLE JURÍDICAMENTE</p> <p>*El oferente subsana; se manifiesta dentro del término y en debida forma</p>	<p>(7) RED COMPUTO LTDA</p> <p>RECHAZADA</p> <p>Se tiene que la empresa RED COMPUTO LTDA identificada con Nit. 830.016.004 presente oferta solo y además como integrante de la UT UNIÓN TEMPORAL PCS 2022 dentro de la presente invitación, por lo mismo si bien se generó la evaluación el proponente esta incurso en causal de rechazo (numeral 17 del pliego) "Cuando la misma persona natural o jurídica, de manera directa o indirecta, aparezca interesada en varias propuestas para la misma Invitación".</p>	<p>(8) CONSULTORIA TÉCNICA Y SERVICIOS DE INGENIERIA SAS</p> <p>ADMISIBLE JURÍDICAMENTE</p> <p>*El oferente no se manifiesta, se mantiene la calificación</p>	<p>(9) DB SYSTEM SAS</p> <p>RECHAZADA</p> <p>*El oferente no se manifiesta dentro del término establecido en el pliego, se mantiene la calificación. Esta incurso en causal de rechazo conforme al numeral 17 "Las propuestas que no cumplan con los requisitos generales de orden legal y los exigidos en este pliego de condiciones serán rechazadas una vez se superen los términos de subsanación"</p>	<p>(10) SUMIMAS SAS</p> <p>ADMISIBLE JURÍDICAMENTE</p> <p>*El oferente subsana; se manifiesta dentro del término y en debida forma</p>



RICARDO ANTONIO BERNAL CAMARGO

Director Jurídico

Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

Reviso: Dr. Javier Camacho
Proyecto: Alex Rojas

Jay
B.

EVALUACION TECNICA/ PUNTAJE

Tunja, 16 de junio de 2022

DTICS: 0107

Señores,
COMITÉ DE LICITACIONES Y CONTRATOS
UPTC

REFERENCIA: INVITACION PÚBLICA 027 de 2022
ASUNTO: EVALUACION FINAL

A continuación, se presenta la **Evaluación Final** a la invitación en referencia, de los Oferentes UNIÓN TEMPORAL PCS 2022, KIMOSAVI, UNIPLES, TECNOPHONE, VENTA EQUIPOS, RED COMPUTO, COTEC, DB SYSTEM, SUMIMAS y NUEVA ERA.

Las ofertas presentadas por UNION TEMPORAL PCS2022 Y RED COMPUTO no se tienen en cuenta por estar en causal de RECHAZO (Numeral 17 del pliego, "... cuando la misma persona natural o jurídica de manera directa o indirecta, aparezca interesada en varias propuestas para la misma invitación."

Las ofertas presentadas por KIMOSAVI, VENTA EQUIPOS y UNIPLES no se tienen en cuenta por estas en causal de RECHAZO (Adenda No. 1 "En todo caso, la no presentación de la propuesta económica, o no presentación conforme a lo establecido en el anexo 4, SERA CAUSAL DE RECHAZO DE LA PROPUESTA", y al aplicar corrección en las cantidades anexo 4 Valoración de la Propuesta Económica, incurre en Mejoramiento de la Propuesta Económica, la cual es causal de Rechazo.

Evaluación Técnica Habilitante:

OFERENTE	HABILITADA / RECHAZADA	OBSERVACION
UNION TEMPORAL PCS 2022	REHAZADA	
RED COMPUTO	RECHAZADA	
VENTA EQUIPOS	RECHAZADA	
KIMOSAVI	RECHAZADA	
UNIPLES	RECHAZADA	
COTEC	RECHAZADA	No subsana
DB SYSTEM	RECHAZADA	No subsana
TECNOPHONE	HABILITADA	
SUMIMAS	HABILITADA	
NUEVA ERA	HABILITADA	

ASIGNACION DE PUNTAJE

Se realiza la asignación de puntaje teniendo en cuenta las Ofertas HABILITADAS en el proceso de la Invitación

EVALUACION TECNICA (70 Puntos):

OFERENTE	EVALUACIÓN PUNTAJE
TECNOPHONE	48.33
SUMIMAS	45
NUEVA ERA	21.67

EVALUACIÓN PRECIO (30 PUNTOS)

OFERENTE	EVALUACIÓN PUNTAJE
TECNOPHONE	25
SUMIMAS	30
NUEVA ERA	20

ASIGNACIÓN PUNTAJE TOTAL:

OFERENTE	TOTAL PUNTAJE
TECNOPHONE	73.33
SUMIMAS	75
NUEVA ERA	41.67

Sin otro particular, Comité Técnico Evaluador



Ing. RICARDO SANTAMARÍA ACEVEDO



**Ing. SANDRA PATRICIA CAÑAVERAL
 ALARCÓN**

Original Firmado

EVALUACION FINANCIERA

INVITACIÓN PÚBLICA No. 27 DE 2022
"SUMINISTRO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO AL SERVICIO DE LA ACADEMIA Y ÁREAS ADMINISTRATIVAS DE LA UPTC EN EL MARCO DEL PLAN DE FOMENTO A LA CALIDAD"

ESTUDIO FINAL CAPACIDAD FINANCIERA

PRESUPUESTO OFICIAL = MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES DOSICENTOS SETENTAMIL SEISCIENTOS OCHO PESOS CON 77/100 MONEDA LEGAL (\$ 1.433.270.608,77)

PRESUPUESTO OFICIAL 100% \$ (1.433.270.608,77)

Capacidad Financiera: Con base en la información contable que reposa en el Registro Único de Proponentes, se evaluará lo siguiente:

a. Índice de Liquidez:		Índice de liquidez = Activo Corriente / Pasivo Corriente		b. Índice de Endeudamiento: Índice de Endeudamiento = (Total Pasivo / Total Activos)*100			c. Capital de trabajo: Trabajo = Activo Corriente - Pasivo Corriente			d. Patrimonio: Patrimonio = Activo Total - Pasivo Total		
MENOR O IGUAL A	1.6	No admisible	MAYOR DE	63%	No admisible	MENOR O IGUAL	60% P.O	No admisible	MENOR O IGUAL	65% P.O	No admisible	
MAYOR DE	1.6	Admisible	MENOR O IGUAL	63%	Admisible	MAYOR	60% P.O	Admisible	MAYOR	65% P.O	Admisible	

PROponentes	INFORMACION FINANCIERA				ANALISIS FINANCIERO				RESULTADO
	Activo		Activos Totales (\$)	Pasivos Totales (\$)	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO (%)	CAPITAL DE TRABAJO (\$)	PATRIMONIO (\$)	
	Corriente (\$)	Pasivo Corriente (\$)							
1 UNION TEMPORAL PCS 2022 (PROFESSIONAL SERVICES SAS- REDCOMPUTO LTDA)	\$ 20.019.293.068,00	\$ 10.120.910.833,00	\$ 21.544.977.529,00	\$ 11.646.519.833,00	1,98	54,06	\$ 9.898.382.235	\$ 9.898.457.696	CUMPLE
2 KIMOSAVI INTERNACIONAL S.A.S	\$ 3.890.327.662,00	\$ 846.746.467,00	\$ 5.136.924.376,00	\$ 1.133.141.645,00	4,59	22,06	\$ 3.043.581.195	\$ 4.003.782.731	CUMPLE
3 UNIPLES S.A	\$ 53.562.984.000,00	\$ 23.933.712.000,00	\$ 62.659.440.000,00	\$ 36.766.070.000,00	2,24	58,68	\$ 29.629.272.000	\$ 25.893.370.000	CUMPLE
4 NUEVA ERA SOLUCIONES S.A.S.	\$ 36.763.979.283,00	\$ 11.456.220.542,00	\$ 41.943.945.040,00	\$ 23.250.912.323,00	3,21	55,43	\$ 25.307.758.741	\$ 18.693.032.717	CUMPLE
5 TECNOPHONE COLOMBIA S.A.S	\$ 4.155.840.607,00	\$ 17.934.552,00	\$ 4.277.894.295,00	\$ 464.300.139,00	231,72	10,85	\$ 4.137.906.055	\$ 3.813.594.156	CUMPLE



6	VENTA EQUIPOS S.A.S	\$ 50.558.508.516,00	\$ 6.102.633.218,00	\$ 50.677.586.731,00	\$ 26.551.432.026,00	8,28	52,39	\$ 44.455.875.298	\$ 24.126.154.705	CUMPLE		
7	RED COMPUTO LTDA	\$ 19.009.535.000,00	\$ 9.831.420.000,00	\$ 20.299.239.000,00	\$ 11.357.029.000,00	1,93	55,95	\$ 9.178.115.000	\$ 8.942.210.000	CUMPLE		
8	CONSULTORIA TECNICA Y SERVICIOS DE INGENIERIA COTEC S.A.S	\$ 2.644.311.000,00	\$ 118.632.000,00	\$ 2.881.401.000,00	\$ 620.551.000,00	22,29	21,54	\$ 2.525.679.000	\$ 2.260.850.000	CUMPLE		
9	DB SYSTEM S.A.S	\$ 9.967.631.000,00	\$ 6.314.100.000,00	\$ 18.115.977.000,00	\$ 9.684.150.000,00	1,58	53,46	\$ 3.653.531.000	\$ 8.431.827.000	NO CUMPLE	El oferente no cumple con el indicador de liquidez establecido en el pliego de condiciones definitivo.	En termino de subsanación el oferente no se manifestó
10	SUMIMAS S.A.S	\$ 40.336.142.346,00	\$ 11.540.438.776,00	\$ 62.866.842.246,00	\$ 29.737.083.237,00	3,50	47,30	\$ 28.795.703.570	\$ 33.129.759.009	CUMPLE		

1	UNION TEMPORAL PCS 2022 (PROFESSIONAL SERVICES SAS- REDCOMPUTO LTDA)	ALLEGAN RUP, estados financieros con corte a 31/12/2021										
2	KIMOSAVI INTERNACIONAL S.A.S	ALLEGAN RUP, estados financieros con corte a 31/12/2021										
3	UNIPLES S.A	ALLEGAN RUP, estados financieros con corte a 31/12/2021										
4	NUEVA ERA SOLUCIONES S.A.S.	ALLEGAN RUP, estados financieros con corte a 31/12/2021.										
5	TECNOPHONE COLOMBIA S.A.S	ALLEGAN RUP, estados financieros con corte a 31/12/2021.										



6	VENTA EQUIPOS S.A.S	ALLEGAN RUP, estados financieros con corte a 31/12/2021.
7	RED COMPUTO LTDA	ALLEGAN RUP, estados financieros con corte a 31/12/2021.
8	CONSULTORIA TECNICA Y SERVICIOS DE INGENIERIA COTEC S.A.S	ALLEGAN RUP, estados financieros con corte a 31/12/2021.
9	DB SYSTEM S.A.S	ALLEGAN RUP, estados financieros con corte a 31/12/2021.
10	SUMIMAS S.A.S	ALLEGAN RUP, estados financieros con corte a 31/12/2021.

ESTUDIO DOCUMENTOS FINANCIEROS				
PROPONENTES	FECHA EXPEDICIÓN RUP	CLASIFICACIÓN PROPONENTE	RESULTADO	
	No mayor a 30 días hábiles: fecha del cierre: 27/05/2022	RUP UNSPSC = 432115		
1	UNION TEMPORAL PCS 2022 (PROFESSIONAL SERVICES SAS- REDCOMPUTO LTDA)	PROFESSIONAL SERVICES SAS 2022/05/10- REDCOMPUTO LTDA 2022/05/19	CUMPLE según verificación RUP	CUMPLE
2	KIMOSAVI INTERNACIONAL S.A.S	KIMOSAVI INTERNACIONAL S.A.S 2022/05/13	CUMPLE según verificación RUP	CUMPLE
3	UNIPLES S.A	UNIPLES S.A 2022/05/12	CUMPLE según verificación RUP	CUMPLE
4	NUEVA ERA SOLUCIONES S.A.S.	NUEVA ERA SOLUCIONES S.A.S 2022/05/12	CUMPLE según verificación RUP	CUMPLE
5	TECNOPHONE COLOMBIA S.A.S	TECNOPHONE COLOMBIA S.A.S 2022/04/29	CUMPLE según verificación RUP	CUMPLE



6	VENTA EQUIPOS S.A.S	VENTA EQUIPOS S.A.S 2022/05/12	CUMPLE según verificación RUP	CUMPLE
7	RED COMPUTO LTDA	REDCOMPUTO LTDA 2022/05/19	CUMPLE según verificación RUP	CUMPLE
8	CONSULTORIA TECNICA Y SERVICIOS DE INGENIERIA COTEC S.A.S	CONSULTORIA TECNICA Y SERVICIOS DE INGENIERIA COTEC S.A.S 2022/05/06	CUMPLE según verificación RUP	CUMPLE
9	DB SYSTEM S.A.S	DB SYSTEM S.A.S 2022/05/16	CUMPLE según verificación RUP	CUMPLE
10	SUMIMAS S.A.S	SUMIMAS S.A.S 2022/05/20	CUMPLE según verificación RUP	CUMPLE

PROPONENTE				
1	UNION TEMPORAL PCS 2022 (PROFESSIONAL SERVICES SAS- REDCOMPUTO LTDA)	RECHAZADO	El oferente cumple con los requisitos financieros, sin embargo el integrante REDCOMPUTO LTDA presentó propuesta adicional a la presentada por la UT por lo cual se encuentra incurso en una causal rechazo conforme a lo establecido en el numeral 7 del pliego de condiciones el cual establece que: "Ningún oferente podrá participar con más de una Propuesta, ya sea individualmente o en consorcio y/o unión temporal, so pena de rechazo de las ofertas".	
2	KIMOSAVI INTERNACIONAL S.A.S	ADMISIBLE FINANCIERAMENTE		
3	UNIPLES S.A	ADMISIBLE FINANCIERAMENTE		
4	NUEVA ERA SOLUCIONES S.A.S.	ADMISIBLE FINANCIERAMENTE		
5	TECNOPHONE COLOMBIA S.A.S	ADMISIBLE FINANCIERAMENTE		



6	VENTA EQUIPOS S.A.S	ADMISIBLE FINANCIERAMENTE			
7	RED COMPUTO LTDA	RECHAZADO	El oferente cumple con los requisitos financieros, sin embargo presentó propuesta adicional como integrante de la UNION TEMPORAL PCS 2022 por lo cual se encuentra incurso en una causal rechazo conforme a lo establecido en el numeral 7 del pliego de condiciones el cual establece que: "Ningún oferente podrá participar con más de una Propuesta, ya sea individualmente o en consorcio y/o unión temporal, so pena de rechazo de las ofertas".		
8	CONSULTORIA TECNICA Y SERVICIOS DE INGENIERIA COTEC S.A.S	ADMISIBLE FINANCIERAMENTE			
9	DB SYSTEM S.A.S	RECHAZADO	El oferente allega indice de liquidez de 1,58 a corte 2021 por lo tanto no cumple con el indicador establecido en el pliego de condiciones definitivo	En termino de subsanación el oferente no se manifestó por lo tanto se encuentra en una causal de rechazo según lo establecido en el numeral 1 del numeral 17 del pliego de condiciones." "Las propuestas que no cumplan con los requisitos generales de orden legal y los exigidos en este pliego de condiciones serán rechazadas una vez se superen los términos de subsanación"	El oferente allega subsanacion de documentos el día martes 14 de junio , dichos documentos son extemporaneos teniendo en cuenta que según la adenda 4 el plazo para observar y subsanar era hasta las 3:00 pm del miércoles ocho (08) de junio 2022. Conforme a lo anterior dichos documentos no son objeto de verificación y se mantiene la calificación correspondiente.
10	SUMIMAS S.A.S	ADMISIBLE FINANCIERAMENTE			

JESUS ARIEL CIFUENTES MOGOLLÓN

JEFE DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA

EVALUACION SISTEMA INTEGRADO DE GESTION

Tunja, junio 15 del 2022

Doctor
JESUS ARIEL CIFUENTES MOGOLLON
Jefe Departamento de Contratación
UPTC

**Ref. Informe final de evaluación de documentos Invitación Publica 27
de 2022**

Cordial saludo,

Teniendo en cuenta la revisión de los documentos correspondientes a la Invitación Publica N°27 de 2022 la cual tiene por objeto **“SUMINISTRO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO AL SERVICIO DE LA ACADEMIA Y ÁREAS ADMINISTRATIVAS DE LA UPTC EN EL MARCO DEL PLAN DE FOMENTO A LA CALIDAD”** me permito relacionar la verificación del cumplimiento de los requisitos del Sistema Integrado de Gestión.

UNION TEMPORAL PCS 2022:

	REQUISITO	OBSERVACION
REQUISITOS HABILITANTES	Certificación emitida por la ARL a la cual se encuentra afiliada la empresa, contratista o proveedor, sobre el nivel de implementación del SG-SST, correspondiente a una valoración aceptable (Resolución 0312 del 2019 Art. 28, donde menciona que la empresa debe contar con una calificación mayor a 85% para tener un sistema SST aceptable), dicha evaluación debe corresponder al último año de cierre del sistema de gestión de SST.	CUMPLE PROFESSIONAL SERVICES SAS CUMPLE
	Si al momento de presentar la propuesta el oferente no cuenta con la certificación de la ARL, tendrá la posibilidad de emitir una certificación interna firmada por el representante legal y el responsable del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo SG- SST con licencia vigente, donde especifiquen el nivel de implementación del sistema de gestión ACEPTABLE con una calificación mayor a 85%, Se debe adjuntar la licencia del responsable del SG-SST.	REDCOMPUTO LTDA CUMPLE
	Si el oferente es seleccionado y presenta la certificación interna firmada por el representante legal y el responsable del SG-SST, deberá presentar la certificación emitida por la ARL en la etapa de legalización del contrato. NOTA: Para uniones temporales o consorcios cada una de las empresas que lo conforman debe presentar este requisito.	

KIMOSAVI INTERNACIONAL S.A.S:

	REQUISITO	OBSERVACION
REQUISITOS HABILITANTES	<p>Certificación emitida por la ARL a la cual se encuentra afiliada la empresa, contratista o proveedor, sobre el nivel de implementación del SG-SST, correspondiente a una valoración aceptable (Resolución 0312 del 2019 Art. 28, donde menciona que la empresa debe contar con una calificación mayor a 85% para tener un sistema SST aceptable), dicha evaluación debe corresponder al último año de cierre del sistema de gestión de SST.</p> <p>Si al momento de presentar la propuesta el oferente no cuenta con la certificación de la ARL, tendrá la posibilidad de emitir una certificación interna firmada por el representante legal y el responsable del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo SG- SST con licencia vigente, donde especifiquen el nivel de implementación del sistema de gestión ACEPTABLE con una calificación mayor a 85%, Se debe adjuntar la licencia del responsable del SG-SST.</p> <p>Si el oferente es seleccionado y presenta la certificación interna firmada por el representante legal y el responsable del SG-SST, deberá presentar la certificación emitida por la ARL en la etapa de legalización del contrato.</p> <p>NOTA: Para uniones temporales o consorcios cada una de las empresas que lo conforman debe presentar este requisito.</p>	CUMPLE

UNIPLES S.A.S:

	REQUISITO	OBSERVACION
REQUISITOS HABILITANTES	<p>Certificación emitida por la ARL a la cual se encuentra afiliada la empresa, contratista o proveedor, sobre el nivel de implementación del SG-SST, correspondiente a una valoración aceptable (Resolución 0312 del 2019 Art. 28, donde menciona que la empresa debe contar con una calificación mayor a 85% para tener un sistema SST aceptable), dicha evaluación debe corresponder al último año de cierre del sistema de gestión de SST.</p> <p>Si al momento de presentar la propuesta el oferente no cuenta con la certificación de la ARL, tendrá la posibilidad de emitir una certificación interna firmada por el representante legal y el responsable del sistema</p>	CUMPLE

	<p>de gestión de seguridad y salud en el trabajo SG- SST con licencia vigente, donde especifiquen el nivel de implementación del sistema de gestión ACEPTABLE con una calificación mayor a 85%, Se debe adjuntar la licencia del responsable del SG-SST.</p> <p>Si el oferente es seleccionado y presenta la certificación interna firmada por el representante legal y el responsable del SG-SST, deberá presentar la certificación emitida por la ARL en la etapa de legalización del contrato.</p> <p>NOTA: Para uniones temporales o consorcios cada una de las empresas que lo conforman debe presentar este requisito.</p>	
--	--	--

NUEVA ERA SOLUCIONES S.A.S:

	REQUISITO	OBSERVACION
<p>REQUISITOS HABILITANTES</p>	<p>Certificación emitida por la ARL a la cual se encuentra afiliada la empresa, contratista o proveedor, sobre el nivel de implementación del SG-SST, correspondiente a una valoración aceptable (Resolución 0312 del 2019 Art. 28, donde menciona que la empresa debe contar con una calificación mayor a 85% para tener un sistema SST aceptable), dicha evaluación debe corresponder al último año de cierre del sistema de gestión de SST.</p> <p>Si al momento de presentar la propuesta el oferente no cuenta con la certificación de la ARL, tendrá la posibilidad de emitir una certificación interna firmada por el representante legal y el responsable del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo SG- SST con licencia vigente, donde especifiquen el nivel de implementación del sistema de gestión ACEPTABLE con una calificación mayor a 85%, Se debe adjuntar la licencia del responsable del SG-SST.</p> <p>Si el oferente es seleccionado y presenta la certificación interna firmada por el representante legal y el responsable del SG-SST, deberá presentar la certificación emitida por la ARL en la etapa de legalización del contrato.</p> <p>NOTA: Para uniones temporales o consorcios cada una de las empresas que lo conforman debe presentar este requisito.</p>	<p>CUMPLE</p>

TECNOPHONE COLOMBIA S.A.S:

	REQUISITO	OBSERVACION
REQUISITOS HABILITANTES	<p>Certificación emitida por la ARL a la cual se encuentra afiliada la empresa, contratista o proveedor, sobre el nivel de implementación del SG-SST, correspondiente a una valoración aceptable (Resolución 0312 del 2019 Art. 28, donde menciona que la empresa debe contar con una calificación mayor a 85% para tener un sistema SST aceptable), dicha evaluación debe corresponder al último año de cierre del sistema de gestión de SST.</p> <p>Si al momento de presentar la propuesta el oferente no cuenta con la certificación de la ARL, tendrá la posibilidad de emitir una certificación interna firmada por el representante legal y el responsable del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo SG- SST con licencia vigente, donde especifiquen el nivel de implementación del sistema de gestión ACEPTABLE con una calificación mayor a 85%, Se debe adjuntar la licencia del responsable del SG-SST.</p> <p>Si el oferente es seleccionado y presenta la certificación interna firmada por el representante legal y el responsable del SG-SST, deberá presentar la certificación emitida por la ARL en la etapa de legalización del contrato.</p> <p>NOTA: Para uniones temporales o consorcios cada una de las empresas que lo conforman debe presentar este requisito.</p>	CUMPLE

VENTA EQUIPOS S.A.S:

	REQUISITO	OBSERVACION
REQUISITOS HABILITANTES	<p>Certificación emitida por la ARL a la cual se encuentra afiliada la empresa, contratista o proveedor, sobre el nivel de implementación del SG-SST, correspondiente a una valoración aceptable (Resolución 0312 del 2019 Art. 28, donde menciona que la empresa debe contar con una calificación mayor a 85% para tener un sistema SST aceptable), dicha evaluación debe corresponder al último año de cierre del sistema de gestión de SST.</p> <p>Si al momento de presentar la propuesta el oferente no cuenta con la certificación de la ARL, tendrá la posibilidad de emitir una certificación interna firmada</p>	CUMPLE

	<p>por el representante legal y el responsable del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo SG- SST con licencia vigente, donde especifiquen el nivel de implementación del sistema de gestión ACEPTABLE con una calificación mayor a 85%, Se debe adjuntar la licencia del responsable del SG-SST.</p> <p>Si el oferente es seleccionado y presenta la certificación interna firmada por el representante legal y el responsable del SG-SST, deberá presentar la certificación emitida por la ARL en la etapa de legalización del contrato.</p> <p>NOTA: Para uniones temporales o consorcios cada una de las empresas que lo conforman debe presentar este requisito.</p>	
--	--	--

RED COMPUTO LTDA:

	REQUISITO	OBSERVACION
<p>REQUISITOS HABILITANTES</p>	<p>Certificación emitida por la ARL a la cual se encuentra afiliada la empresa, contratista o proveedor, sobre el nivel de implementación del SG-SST, correspondiente a una valoración aceptable (Resolución 0312 del 2019 Art. 28, donde menciona que la empresa debe contar con una calificación mayor a 85% para tener un sistema SST aceptable), dicha evaluación debe corresponder al último año de cierre del sistema de gestión de SST.</p> <p>Si al momento de presentar la propuesta el oferente no cuenta con la certificación de la ARL, tendrá la posibilidad de emitir una certificación interna firmada por el representante legal y el responsable del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo SG- SST con licencia vigente, donde especifiquen el nivel de implementación del sistema de gestión ACEPTABLE con una calificación mayor a 85%, Se debe adjuntar la licencia del responsable del SG-SST.</p> <p>Si el oferente es seleccionado y presenta la certificación interna firmada por el representante legal y el responsable del SG-SST, deberá presentar la certificación emitida por la ARL en la etapa de legalización del contrato.</p> <p>NOTA: Para uniones temporales o consorcios cada una de las empresas que lo conforman debe presentar este requisito.</p>	<p>CUMPLE</p>

CONSULTORIA TECNICA Y SERVICIOS DE INGENIERIA COTEC S.A.S:

	REQUISITO	OBSERVACION
REQUISITOS HABILITANTES	<p>Certificación emitida por la ARL a la cual se encuentra afiliada la empresa, contratista o proveedor, sobre el nivel de implementación del SG-SST, correspondiente a una valoración aceptable (Resolución 0312 del 2019 Art. 28, donde menciona que la empresa debe contar con una calificación mayor a 85% para tener un sistema SST aceptable), dicha evaluación debe corresponder al ultimo año de cierre del sistema de gestión de SST.</p> <p>Si al momento de presentar la propuesta el oferente no cuenta con la certificación de la ARL, tendrá la posibilidad de emitir una certificación interna firmada por el representante legal y el responsable del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo SG- SST con licencia vigente, donde especifiquen el nivel de implementación del sistema de gestión ACEPTABLE con una calificación mayor a 85%, Se debe adjuntar la licencia del responsable del SG-SST.</p> <p>Si el oferente es seleccionado y presenta la certificación interna firmada por el representante legal y el responsable del SG-SST, deberá presentar la certificación emitida por la ARL en la etapa de legalización del contrato.</p> <p>NOTA: Para uniones temporales o consorcios cada una de las empresas que lo conforman debe presentar este requisito.</p>	NO CUMPLE No se subsana la observación El oferente no se manifestó en termino de subsanación.

DB SYSTEM S.A.S:

	REQUISITO	OBSERVACION
REQUISITOS HABILITANTES	<p>Certificación emitida por la ARL a la cual se encuentra afiliada la empresa, contratista o proveedor, sobre el nivel de implementación del SG-SST, correspondiente a una valoración aceptable (Resolución 0312 del 2019 Art. 28, donde menciona que la empresa debe contar con una calificación mayor a 85% para tener un sistema SST aceptable), dicha evaluación debe corresponder al último año de cierre del sistema de gestión de SST.</p> <p>Si al momento de presentar la propuesta el oferente</p>	CUMPLE

	<p>no cuenta con la certificación de la ARL, tendrá la posibilidad de emitir una certificación interna firmada por el representante legal y el responsable del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo SG- SST con licencia vigente, donde especifiquen el nivel de implementación del sistema de gestión ACEPTABLE con una calificación mayor a 85%, Se debe adjuntar la licencia del responsable del SG-SST.</p> <p>Si el oferente es seleccionado y presenta la certificación interna firmada por el representante legal y el responsable del SG-SST, deberá presentar la certificación emitida por la ARL en la etapa de legalización del contrato.</p> <p>NOTA: Para uniones temporales o consorcios cada una de las empresas que lo conforman debe presentar este requisito.</p>	
--	--	--

SUMIMAS S.A.S:

	REQUISITO	OBSERVACION
<p>REQUISITOS HABILITANTES</p>	<p>Certificación emitida por la ARL a la cual se encuentra afiliada la empresa, contratista o proveedor, sobre el nivel de implementación del SG-SST, correspondiente a una valoración aceptable (Resolución 0312 del 2019 Art. 28, donde menciona que la empresa debe contar con una calificación mayor a 85% para tener un sistema SST aceptable), dicha evaluación debe corresponder al último año de cierre del sistema de gestión de SST.</p> <p>Si al momento de presentar la propuesta el oferente no cuenta con la certificación de la ARL, tendrá la posibilidad de emitir una certificación interna firmada por el representante legal y el responsable del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo SG- SST con licencia vigente, donde especifiquen el nivel de implementación del sistema de gestión ACEPTABLE con una calificación mayor a 85%, Se debe adjuntar la licencia del responsable del SG-SST.</p> <p>Si el oferente es seleccionado y presenta la certificación interna firmada por el representante legal y el responsable del SG-SST, deberá presentar la certificación emitida por la ARL en la etapa de legalización del contrato.</p> <p>NOTA: Para uniones temporales o consorcios cada una de las empresas que lo conforman debe presentar este requisito.</p>	<p>CUMPLE</p>

